

POLITICA SEVILLANA

Reunión del Comité provincial del partido conservador

De la reunión celebrada ayer en el Casino Conservador, se nos ha facilitado la siguiente nota:
En su local del Casino Conservador, se reunió ayer este Comité, bajo la presidencia de don Carlos Cañal, y con asistencia de los señores señores marqués de Torreñueva, don Manuel Sarasúa, don Ricardo Franco, marqués de Angulo, don Cristóbal de la Puerta, marqués de Monteflorido, don Tomás de Ybarra, don José Benjumea Zayas, don Juan Vázquez de Pablo, don Francisco Rodríguez Pacheco, don José María Piñar, marqués del Valle de la Reina, don Juan Bellón, don Plácido Osorio, don Antonio Giménez de Aragón y don Antonio Filpo, expresándose de asistir, por ausencia o enfermedad, los señores Benjumea Taravillo, Benjumea Cardenas y Marañón, que se adhieren a los acuerdos que se adoptaron.
Abierta la sesión, el secretario señor Franco, dió lectura al acta de la última reunión celebrada en 2 de Junio de 1929, que fué aprobada por unanimidad.
Seguidamente el presidente, señor Cañal, después de un cariñoso recuerdo para los vocales fallecidos desde la última reunión, expuso las causas que han motivado el que no fuera convocado este Comité hasta ahora, así como la situación actual del Partido Conservador nacional y las distintas tendencias o grupos que en el mismo existen, acordándose proclamar la substancialidad del partido en esta provincia y su propósito de apoyar a todo Gobierno de esta significación.
Definió luego la actitud que debe seguir el Partido Conservador sevillano en relación con la política local, ya que en él no han ocurrido disidencias ni excoisiones, señalando también la existencia de otras fuerzas de significación social conservadora, que forman grupos de verdadera importancia en Sevilla y con los que hay que contar en momentos como el presente, por lo que sin concretar opiniones sobre el pasado, estima deber ineludible de todos prestar apoyo al actual Gobierno para su labor de normalidad constitucional y establecer contacto con dichos elementos.
El señor marqués de Torreñueva expuso al Comité los trabajos que, de acuerdo con la orientación marcada por el señor Cañal, había realizado cerca de diferentes elementos de esta ciudad, para la formación de una concentración monárquica constitucional, cuyo programa tenía que ser lo suficientemente amplio para dar cabida a los múltiples elementos que pudieran integrarla, a base de sevillanismo, para conseguir la colaboración leal, sincera y clara de todos y a la que estimaba debían ir los elementos conservadores.
El Comité, después de escuchar al anterior vocal y a otros varios que hicieron uso de la palabra, acordó aceptar dicho criterio y a sus representantes concurrir a las reuniones que con tal objeto convoque el señor marqués de Torreñueva.
Este volvió a hacer uso de la palabra para manifestar la intervención activa que dicha unión de fuerzas políticas y sociales ha de tener también en la administración municipal de la ciudad y a este propósito dedicó un sentido recuerdo a la memoria del ilustre conde de Comblí, que suscribieron con unánime aprobación todos los asistentes.
Para ocupar los cargos de vicepresidentes segundo y tercero del Comité, fueron nombrados los señores don Juan Vázquez de Pablo y don Tomás de Ybarra y Lasso de la Vega, haciéndose constar en el acta la satisfacción que producía la asistencia por vez primera del nuevo vocal del Comité señor Filpo.

La nueva Diputación

Con arreglo al reciente real decreto, la nueva Diputación quedará constituida con los señores siguientes:
Ureña-Marchena, don Francisco Aguilar Galindo.
Cazalla-Sanlúcar, don Fernando Aranda.
Ecija-Estepa, don Antonio Huertas.
El gobernador accidental, señor Fabié y Gutiérrez de la Basilla, se encontraba conversando con el ex gobernador de esta provincia señor Mora Arenas, cuando recibió a los periodistas.
Les manifestó que los obreros del ramo de estampación de envases de lata, cumpliendo los requisitos exigidos por la ley, habían presentado el oportuno oficio anunciando la declaración de la huelga por desavenencias surgidas con sus patronos, añadiendo que acerca de cuanto se relaciona con este asunto y ver la forma de solucionar el mismo, había formado una conferencia con el inspector del Trabajo, señor Castillo.
Parece que ascienden a mil quinientos los obreros que irán a la huelga en el caso de que en plazo breve no se llegue a la satisfactoria solución del conflicto.
También manifestó el señor Fabié a los periodistas que le había visitado el secretario del Ayuntamiento de esta capital, señor Bravo Ferrer, para hablarle de algunas dudas sur-

El diputado por la Económica

Para mañana miércoles, a las seis de la tarde, está citada la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, para elegir, con arreglo al

La jura de bandera por los reclutas de cuota

En el cuartel de Ingenieros juró el Príncipe don Carlos

En el cuartel del regimiento de zapadores-minadores se celebró esta mañana la jura de banderas de los reclutas pertenecientes al capítulo XVII, entre los que figura su alteza real el príncipe don Carlos de Borbón y Orleans.
El amplio patio del cuartel aparecía adornado con guirnaldas y tapices. Dando frente a la puerta principal se había colocado un altar portátil con la imagen de San Fernando, Patrón del Cuerpo.
A las once llegaron sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijas doña Dolores y doña Mercedes, acompañados de la dama de la infanta, señora viuda de Ureña; de los ayudantes, señores Rojas Marcos y López Casado, y del capellán real señor Banderán.
Sus altezas fueron cumplimentados por el general de Ingenieros señor García Díaz y ayudante señor Villalón, general de Estado Mayor señor Nieves Coso y todos los jefes y oficiales de Estado Mayor de la Capitanía general, teniente coronel señor Gutiérrez de Tovar, jefe del regimiento por enfermedad del coronel, señor Alcáide; comandante mayor, señor Albizu; teniente coronel de la Comandancia, señor Escosura, y comandante señor Sánchez Lantué.
En el patio formaron, en el lado derecho, las tropas veteranas, al mando del teniente coronel señor Gutiérrez Tovar, y al lado izquierdo los reclutas de cuota de Ingenieros, mandados por el capitán Aguilera, y los de Intendencia, mandados por el capitán Aguilera.
Antes de la jura se dijo una misa rezada, que ofició el capellán, don Segundo Alonso.
Sus altezas se situaron en una tribuna colocada al lado derecho.
Terminada la misa, tomó juramento a los reclutas el comandante mayor, señor Albizu, y el capellán, contestando con los tres sí de ordenanza.
Después de esto, se leyó el real decreto de constitución de las nuevas Diputaciones provinciales, un miembro de su seno que la representante en dicha Corporación.
Forman hoy la Junta de la Económica don José Gastalver, presidente; don Carlos García Oviedo y don Felipe Cubas, vicepresidentes; don Miguel García Bravo Ferrer, secretario; don Manuel Lardo de Tejada, tesorero; don José María Tassara, censor; y los señores Blasco Garzón, Talavera, Díez, Cuéllar, Sandino, Sarsua, Gómez Zazueta, Hoyuela y Jiménez Albalá, vocales.
Los señores Gastalver, Blasco Garzón, Tassara y García Bravo Ferrer parece que han manifestado francamente deseos de no ser elegidos; el señor Sarasúa será nombrado, como se sabe, de real orden, presidente de la Diputación; así que la elección se cree recaerá en el señor García Oviedo ó en el señor Cubas Albalá.

CARTA

Ayer cuando mirábamos las hojas que en silencio bajaban amarillas, ¿por qué me preguntaste, en voz muy sí siempre te querria?
Mañana cuando vengan nuevamente a esconderse tus manos en las mias y apoyes en mi pecho tu cabeza escucharás una canción suavísima;
una canción que sin tener palabras dice más, tú lo sabes, que ellas mismas, una canción que has escuchado siempre podrás escuchar toda la vida. [pre...]
Y entonces mirarás bajar las hojas ya serenas, tranquilas; habiéndote dormido aquella duda como una estrella cuando vuelve el día
Fernando Jáuregui.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

En los demás cuarteles

EN CABALLERIA
En el cuartel de Alfonso XII, de Pineda, se celebró esta mañana la jura de bandera de los reclutas de cuota.
En el patio del cuartel formaron las tropas veteranas, mandadas por el coronel, don Manuel Carmona, y los reclutas al mando del teniente Díaz Baeza.
Los señores juramento el comandante mayor, señor Ramos Wenthuyssen, en unión del capellán del regimiento. Asistió en representación del capitán general el gobernador militar, señor Fernández Barreto, acompañado de su ayudante, comandante Bernal.
EN SORIA
En el cuartel de infantería de Soria se verificó esta mañana la jura de bandera por los reclutas de cuota, en número de 172, de dicho regimiento, y de la comandancia de Sarratona Militar.
Se dijo una misa en el patio del cuartel, formando las fuerzas veteranas al mando del coronel, don Ramón Jiménez, y los reclutas mandados por el capitán señor Tassara Buiza.
Las tropas de Sanidad estaban mandadas por el comandante señor Moreno Palacios.
Tomaron el juramento el comandante mayor, señor Gómez Corona, y el capellán señor Talegón Alonso.
En representación del capitán general asistió el general Auñón.
EN GRANADA
Esta mañana juraron la bandera los reclutas de cuota, asistiendo el general Fernández Barreto.
Las tropas veteranas formaron al mando del teniente coronel señor Guimerá.
Los reclutas, en número de 113, los mandaba el capitán señor León.
Tomaron el juramento el comandante mayor, señor Gutiérrez Cano, y el capellán, don Agustín Trejo.
EN EL DE ARTILLERIA
En el cuartel del regimiento de Artillería se celebró la jura de bandera de los reclutas de cuota, asistiendo el general Portuero Astudillo, inspector de las tropas de Artillería de la región.
Asistieron al acto el coronel, señor Vázquez Zúñiga, y todos los jefes del regimiento, un grupo de las fuerzas veteranas y los reclutas, al mando del teniente Cortés.
Les tomó juramento el comandante mayor, don Julio Arbizu, y el capellán, don Agustín Trejo.

En los demás cuarteles

EN MADRID
Madrid 18.—La policía ha descubierto una importante falsificación de papeletas del Monte de Piedad. La Policía ha practicado varias detenciones.
Madrid 18.—La policía ha descubierto una importante falsificación de papeletas del Monte de Piedad. Ha logrado recoger ya cuarenta y nueve papeletas que habían sido vendidas en diversas casas de compra-venta por individuos que se creían nombres supuestos, pero en la establecida en la calle del León 88, recordaban de una muchacha que había vendido algunas.
Detenido esta, manifestó que siete papeletas le habían sido entregadas por un individuo que habitaba en la calle Francos Rodríguez, número 1. Este a su vez, dijo que las siete papeletas se las había dado un sujeto, cuyas señas personales facilitó a los agentes.
Estos detuvieron al malante Basilio González Delgado, en la calle de la Princesa. Le fueron ocupadas varias papeletas falsas, entre ellas una de un medallón. Manifestó que le había vendido varias papeletas falsas el conocido estafador Rafael King, muy especializado en estos asuntos.
También ha logrado averiguar la policía que las papeletas habían sido impresas en el taller de fotografía que existe en la calle Oloriz, denominado Trust Gráfico.
En este establecimiento se presentó el pasado mes de Enero un individuo, cuyas señas coinciden con las de Rafael King, el cual dió el nombre de Isidro García, y dijo que era periodista. Este individuo le encargó unas planchas de fotografía con el anverso y el reverso de las papeletas del Monte de Piedad, y dijo que eran para una campaña que se proponía hacer en su periódico.
Los agentes se incautaron de las pruebas de esas planchas y averiguaron el paradero de Rafael King, realizándose su detención en la calle de Blasco de Garay, número 18, en un cuarto interior que habitaba desde hace varios días.
King negó su participación en el hecho, pero fué reconocido por el fotógrafo y por el otro detenido.
Todos los detenidos han pasado a disposición de las autoridades judiciales.

En la residencia de Mr. Baldwin

hace explosión una bomba
Nueva York 18.—Dicen de Marión (California del Norte) que en la residencia de Mr. Baldwin, presidente de la Compañía de manufacturas de esta ciudad, ha hecho explosión una bomba, que produjo daños extraordinarios en el edificio, aun cuando afortunadamente no causó víctima alguna.
Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del atentado, aun cuando se cree que se trata de una venganza, pues en las hilturas de la Compañía hubo choques sangrientos el pasado mes de Octubre, a consecuencia de los cuales resultaron varios muertos y heridos de entre los obreros.

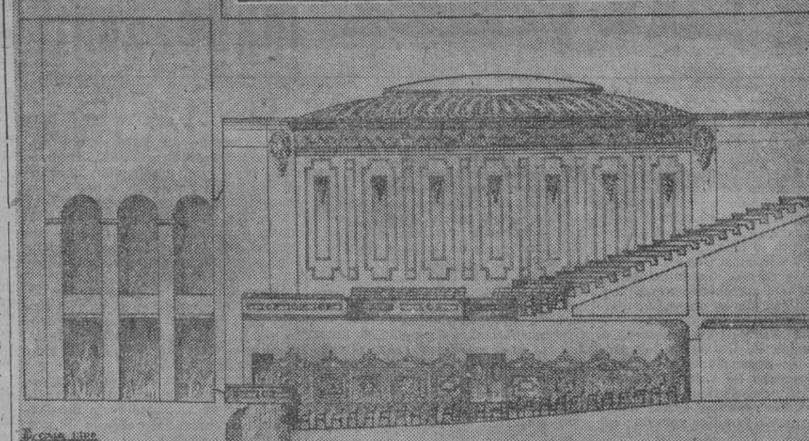
Los pesqueros que se consideraban perdidos llegan a Cádiz

Cádiz 18.—Los vapores de pesca «Iberia» y «Trigueros», a los que se suponía perdidos, han llegado a este puerto sin novedad.
En cambio se ignora el paradero del vapor «Iberia», propiedad de don Miguel Martínez de Pinillo, que salió el 21 de Enero último de Cardiff con cargamento de carbón para Barcelona y que debía haber tomado en este puerto.
Como dicho barco no ha hecho ninguna de las escalas anunciadas, se cree que habrá tenido necesidad de refugiarse en algún puerto huyendo del temporal.

Nuevo proyecto de Liceo Municipal para Morón de la Frontera



Fachada exterior del Liceo Municipal de Morón de la Frontera, iniciativa del alcalde de aquella ciudad, D. José Sánchez Mesa, proyecto de los ilustrados arquitectos sevillanos D. Pedro F. Heredia y D. Antonio Illanes.



Lea usted mañana EL LIBERAL

En Madrid ha sido descubierta una importante falsificación de papeletas del Monte de Piedad. La Policía ha practicado varias detenciones.

Madrid 18.—La policía ha descubierto una importante falsificación de papeletas del Monte de Piedad. Ha logrado recoger ya cuarenta y nueve papeletas que habían sido vendidas en diversas casas de compra-venta por individuos que se creían nombres supuestos, pero en la establecida en la calle del León 88, recordaban de una muchacha que había vendido algunas.
Detenido esta, manifestó que siete papeletas le habían sido entregadas por un individuo que habitaba en la calle Francos Rodríguez, número 1. Este a su vez, dijo que las siete papeletas se las había dado un sujeto, cuyas señas personales facilitó a los agentes.
Estos detuvieron al malante Basilio González Delgado, en la calle de la Princesa. Le fueron ocupadas varias papeletas falsas, entre ellas una de un medallón. Manifestó que le había vendido varias papeletas falsas el conocido estafador Rafael King, muy especializado en estos asuntos.
También ha logrado averiguar la policía que las papeletas habían sido impresas en el taller de fotografía que existe en la calle Oloriz, denominado Trust Gráfico.
En este establecimiento se presentó el pasado mes de Enero un individuo, cuyas señas coinciden con las de Rafael King, el cual dió el nombre de Isidro García, y dijo que era periodista. Este individuo le encargó unas planchas de fotografía con el anverso y el reverso de las papeletas del Monte de Piedad, y dijo que eran para una campaña que se proponía hacer en su periódico.
Los agentes se incautaron de las pruebas de esas planchas y averiguaron el paradero de Rafael King, realizándose su detención en la calle de Blasco de Garay, número 18, en un cuarto interior que habitaba desde hace varios días.
King negó su participación en el hecho, pero fué reconocido por el fotógrafo y por el otro detenido.
Todos los detenidos han pasado a disposición de las autoridades judiciales.

El general Berenguer ha dicho a un periodista americano que no comprende cómo la peseta continúa cotizándose a la baja

París 18.—Durante el curso de una conversación tendida con el responsable de una Agencia americana por el general Berenguer, éste declaró que no acertaba a comprender cómo en el extranjero continúa cotizándose en baja la peseta, toda vez que con la entrada en el Poder de un Gobierno constitucional, la situación había cambiado radicalmente.
Comentando este envío, se le debida a razones de orden político, pues las finanzas del país eran buenas y el presupuesto estaba equilibrado, era lógico esperar que por estas razones hubiese mejorado el cambio de la peseta.
«Informaciones» dice que se confirma que ha salido la expedición española prevista para Londres de los millones de libras.
Comentando este envío, se dice que el envío de cuatro millones de libras no es suficiente para defender la divisa española. Importa más que el Gobierno español haga declaraciones de sus intenciones respecto a la estabilización de la peseta.

Un ex legionario roba a sus abuelos 1.250 pesetas y es detenido por la Guardia civil

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Camas denunciaron los esposos José Marcoche Ibanza y Encarnación García, de ochenta y cinco y setenta y tres años, respectivamente, con domicilio en la carretera de Badajoz, que habían sido víctimas de un robo.
Los ancianos guardaban debajo de un ladrillo de su habitación una caja, envuelta en trapos, conteniendo una cartera con 1.400 pesetas en billetes.
Trataron de sacar dinero para efectuar unas compras, viéndose desagradablemente sorprendidos con que en la cartera sólo quedaban 150 pesetas.
Al presentar la denuncia hicieron constar que hasta hace cuatro ó cinco años vivió en su compañía un nieto llamado Antonio Ortiz Zuluaga, que marchó voluntario a la Legión.
El nieto regresó licenciado la Pasqua última, en compañía de una mujer de Ceuta, con la que vivía maritalmente en la barriada de Amate, según les había manifestado en ocasión que les blanqueaba la vivienda.
El sargento del puesto de Camas, don Patrocinio Castrejón, y los guardias a sus órdenes Wenceslao Requena y Daniel Santos, practican muy atinadas y activas diligencias, que dieron por resultado la detención del supuesto autor del robo en una taberna de la barriada de Amate.
El detenido dijo llamarse Vicente Fernández Lugo, nombre que usó en el Tercio; pero estrechado a preguntas acabó por confesar su verdadera personalidad así como ser el autor del hecho. También explicó la inversión que había dado al dinero, que empleó en diversos negocios; todos le resultaron a cual peor.
El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de la Magdalena.

GOBIERNO CIVIL

Han anunciado la huelga los obreros del ramo de estampación. Sobre la constitución de los nuevos Ayuntamientos. El señor Mora Arenas marcha mañana a Segovia. Varias noticias.

El gobernador accidental, señor Fabié y Gutiérrez de la Basilla, se encontraba conversando con el ex gobernador de esta provincia señor Mora Arenas, cuando recibió a los periodistas.
Les manifestó que los obreros del ramo de estampación de envases de lata, cumpliendo los requisitos exigidos por la ley, habían presentado el oportuno oficio anunciando la declaración de la huelga por desavenencias surgidas con sus patronos, añadiendo que acerca de cuanto se relaciona con este asunto y ver la forma de solucionar el mismo, había formado una conferencia con el inspector del Trabajo, señor Castillo.
Parece que ascienden a mil quinientos los obreros que irán a la huelga en el caso de que en plazo breve no se llegue a la satisfactoria solución del conflicto.
También manifestó el señor Fabié a los periodistas que le había visitado el secretario del Ayuntamiento de esta capital, señor Bravo Ferrer, para hablarle de algunas dudas sur-

Los obreros del ramo de estampación...

El gobernador accidental, señor Fabié y Gutiérrez de la Basilla, se encontraba conversando con el ex gobernador de esta provincia señor Mora Arenas, cuando recibió a los periodistas.
Les manifestó que los obreros del ramo de estampación de envases de lata, cumpliendo los requisitos exigidos por la ley, habían presentado el oportuno oficio anunciando la declaración de la huelga por desavenencias surgidas con sus patronos, añadiendo que acerca de cuanto se relaciona con este asunto y ver la forma de solucionar el mismo, había formado una conferencia con el inspector del Trabajo, señor Castillo.
Parece que ascienden a mil quinientos los obreros que irán a la huelga en el caso de que en plazo breve no se llegue a la satisfactoria solución del conflicto.
También manifestó el señor Fabié a los periodistas que le había visitado el secretario del Ayuntamiento de esta capital, señor Bravo Ferrer, para hablarle de algunas dudas sur-

En la residencia de Mr. Baldwin...

hace explosión una bomba
Nueva York 18.—Dicen de Marión (California del Norte) que en la residencia de Mr. Baldwin, presidente de la Compañía de manufacturas de esta ciudad, ha hecho explosión una bomba, que produjo daños extraordinarios en el edificio, aun cuando afortunadamente no causó víctima alguna.
Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del atentado, aun cuando se cree que se trata de una venganza, pues en las hilturas de la Compañía hubo choques sangrientos el pasado mes de Octubre, a consecuencia de los cuales resultaron varios muertos y heridos de entre los obreros.

Los pesqueros que se consideraban perdidos...

Cádiz 18.—Los vapores de pesca «Iberia» y «Trigueros», a los que se suponía perdidos, han llegado a este puerto sin novedad.
En cambio se ignora el paradero del vapor «Iberia», propiedad de don Miguel Martínez de Pinillo, que salió el 21 de Enero último de Cardiff con cargamento de carbón para Barcelona y que debía haber tomado en este puerto.
Como dicho barco no ha hecho ninguna de las escalas anunciadas, se cree que habrá tenido necesidad de refugiarse en algún puerto huyendo del temporal.

Un ex legionario roba a sus abuelos 1.250 pesetas...

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Camas denunciaron los esposos José Marcoche Ibanza y Encarnación García, de ochenta y cinco y setenta y tres años, respectivamente, con domicilio en la carretera de Badajoz, que habían sido víctimas de un robo.
Los ancianos guardaban debajo de un ladrillo de su habitación una caja, envuelta en trapos, conteniendo una cartera con 1.400 pesetas en billetes.
Trataron de sacar dinero para efectuar unas compras, viéndose desagradablemente sorprendidos con que en la cartera sólo quedaban 150 pesetas.
Al presentar la denuncia hicieron constar que hasta hace cuatro ó cinco años vivió en su compañía un nieto llamado Antonio Ortiz Zuluaga, que marchó voluntario a la Legión.
El nieto regresó licenciado la Pasqua última, en compañía de una mujer de Ceuta, con la que vivía maritalmente en la barriada de Amate, según les había manifestado en ocasión que les blanqueaba la vivienda.
El sargento del puesto de Camas, don Patrocinio Castrejón, y los guardias a sus órdenes Wenceslao Requena y Daniel Santos, practican muy atinadas y activas diligencias, que dieron por resultado la detención del supuesto autor del robo en una taberna de la barriada de Amate.
El detenido dijo llamarse Vicente Fernández Lugo, nombre que usó en el Tercio; pero estrechado a preguntas acabó por confesar su verdadera personalidad así como ser el autor del hecho. También explicó la inversión que había dado al dinero, que empleó en diversos negocios; todos le resultaron a cual peor.
El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de la Magdalena.

Los oficiales de la carabela «Santa María» tuvieron anoche la gentilez de obsequiar con una comida íntima a sus compañeros del buque de guerra sueco «Oscar II», anclado en nuestro puerto.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

18 DE FEBRERO DE 1905
El insigne republicano don José María de Labra recomendaba a las Sociedades Económicas, en un interesante artículo publicado en nuestro periódico, la realización de estos gu-

autoridades a que dedicasen toda su atención al homónimo problema social que plantea la crisis obrera.
Desde el Liberal que esta crisis era consecuencia de la del capital, originada por la pérdida del mercado colonial, que empezó por las fábricas de tejidos y siguió al ramo de construcción, comprendiendo la mayoría de los oficios y obligando a los fabricantes a despedir a la mayoría de los obreros.

CUENTO

La hora del té

«Ven esta tarde, a las cinco. Charlaremos un rato y tomaremos una taza de té del propio Tonkin. Te quiere, Wanda.»
Emocionado, oprimido débilmente el botón del timbre.

Un ascensor, decorado de blanco y oro, me sube al piso.
Emocionado, oprimido débilmente el botón del timbre.

El vuelo de prueba de los tenientes Haya y Gómez Morato

Madrid 18.—Sobre el vuelo de los tenientes Haya y Gómez Morato, que se elevaron en Tablada, dice un diario lo siguiente:
«El vuelo realizado fué de veintiseis horas. En las circunstancias en que se encuentra la aeronáutica el vuelo no significa nada para los efectos de los «records»; pero conviene hacer constar que no era propósito de dichos aviadores establecer «records» alguno.

se propongan batir el «record» de duración de vuelo, pues el aparato no está preparado para ello. Podrá volar unas cincuenta horas, y el «record» mundial de duración lo establecieron los alemanes Zierman y Rich en sesenta y cinco horas y quince minutos, y el de duración los norteamericanos por Ramirez.

FUTBOL

Campeonato escolar (grupo A)

El sábado anterior tuvo lugar el partido de este campeonato correspondiente a los equipos de Magisterio y Escuela Industrial.
El primer tiempo se terminó con el resultado de uno a cero, de resultados de un «penalty» tirado de forma imparable por Ramirez.



EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

El nuevo partido de Unión Nacional Agraria

Madrid 18.—La Comisión organizadora del partido de Unión Nacional Agraria ha dirigido un manifiesto a los Sindicatos Agrícolas y otros organismos agrarios de España en el que se les notifica el ideario de este partido y se le anuncia que en los días 8 y 9 de Marzo próximo se celebrará en Madrid una asamblea magna para la constitución de la nueva agrupación.

tabilización de la producción agrícola; seguro integral obligatorio; movilización de los valores del capital mueble e inmueble agrario; «warrant» agrícola; cédula catastral, valorización de la riqueza agrícola del suelo y subsuelo; organización económica de la explotación agrícola; revisión arancelaria de la ley de bases; tratados de comercio; estructuración práctica de los Consulados y representaciones diplomáticas acreditadas en el extranjero; ley del mercado interior; leyes de desenvolvimiento y protección; transportes terrestres y marítimos; reforma tributaria, y supresión del impuesto de consumos.

UNA BODA

En la capilla del Patrocinio y ante el Santísimo Cristo de la Expiración, cuyo altar había sido exornado con flores y plantas, y por el párroco de Santa Ana, señor Guerra Calzadilla, ha sido bendecida la unión de la bella y distinguida señorita Ana María Jiménez Roldán, con el joven propietario don Antonio López y López.

Entre las delicadas sedas de un kimono azul, como un trozo de cielo sin nubes, descansaba un sabio niño, que más de una vez en las pálidas manos de un sacerdote japonés había dado muerte al elegido de los Dioses.

MASCARAS prepararse bien que os quiere retratar NOVOA

Amor de Dios, 41. -- Si no tiene traje, él tiene de todo

VIDA DE SOCIEDAD

Ha sido rehabilitado el título de conde de Villareja a favor de doña Amalia Verterra y Armada, viuda de Cavanilles, hija del marqués viudado de Canillejas.
En los primeros días del presente mes de Marzo se celebrará en Barcelona el enlace matrimonial del distinguido joven, teniente de Caballería, don Enrique Parladé Vázquez, sobrino de los condes de Aguirre y de la marquesa de Yanduri, con una hermosa señorita de la alta sociedad barcelonesa, hija de un prestigioso industrial establecido en la ciudad de los condes.

y dándose el caso extraordinario de que no quedó ni una sola escopeta sin tirar.
Entre los invitados del conde de Casa Ponce de León se encontraban la gentilísima Mme. Pietri, que mató dos magníficos venados en un paseo, don Francisco Pérez de Guzmán, don Manuel Díez Hidalgo, el conde de San Antonio, don Javier Sánchez d'Alp y Marañón, don Miguel Sánchez d'Alp y Marañón, don Eduardo Sotomayor, don Nicolás Montalvo, don Eduardo Lloset y Marañón, don Eduardo Travesedo, don Eugenio Luque, don Manuel Sánchez Tirado, don Alvaro Rivas, don José Luis Fernández, don Leopoldo Parras, don Fernando Fontanals, don Emilio Torres, don Ricardo Torres, el Guerra, don Rafael González (Machiquito), don Miguel Jerez, don Félix Moreno y otros.

MUEBLES LOS MEJORES. LOS MAS BARATOS. DE LUJO Y ECONOMICOS

Pagarán al contado ó a plazos, como quieras y cuando puedas. E. SANTANDER. CORREDURIA, 32 Y 34. TELEFONO 23.969.

IMPRESIONES DE ARTE Un retrato de Don Bosco, pintado por Rafael Cantarero

El insigne educador de multitudes, el gran italiano que en sus mercedos místicos y caritativos marcó un grado de virtudes esplendentes en la historia de la humanidad, ha sido llevado al lienzo por Rafael Cantarero, joven pintor que dotado de máximas condiciones marcha en progresión ascendente hacia la meta de la gloria.
Acierto ha sido el de la Agrupación salesiana de Alcalá de Guadaíra buscar a este artista, que en la modestia de sus años ya tiene demostrada su valía, en la que su pincel salió triunfante en varias Exposiciones—recreándonos en aquellas escenas de gitanas magistralmente ejecutadas, y que a pesar de la escasa afinidad que aquí se siente por el arte en todas sus manifestaciones, fueron adquiridas seguidamente—Después de esto, Cantarero ha hecho porción de medias figuras, paisajes, bodegones, todo ello ensalzando por la afinidad y la crítica, y ahora con el retrato de Don Bosco marca un punto de avance en su arte. No se trata ya del colorido brillante ni del trazo seguro del pincel; una nota más honda vemos en esta pintura: la psicología del personaje reflejada en la dulce y apacible mirada del educador de niños pobres.

retrato de su madre con luz artificial como el anterior; la figura está muy bien colocada, son muy agradables los tonos de color que emplea y el parecido es exacto. Ya se preguntaba que aquel muchacho un poco retraído, entregado por completo a su arte, habría de llegar, y en efecto, va subiendo los últimos peldaños de la escalinata que conduce a la perfección. Es sonada la hora de sacar a relucir estos nuevos valores que se van imponiendo a pesar de la falta de apoyo que siempre tuvieron, y poco a poco va llegando hasta ellos la hora de las recompensas y de los halagos.
Un elogio fervoroso para el autor del retrato de Don Bosco.
Joaquín de Torres.

Asociación Nacional de Agentes de Seguros

La Junta directiva del Colegio de esta capital de la «Asociación Nacional de Agentes de Seguros», compuesta de don Manuel Arranz, don Rogelio Macías, don Juan Gómez Pastreana, don Francisco de la Cueva y don Alberto de Juan, visitó ayer en la Unión Comercial a los señores directores de las Compañías de Seguros de Accidentes que se encuentran en Sevilla con motivo de las reuniones de la Asociación General Técnica Aseguradora, y al presidente de la misma, señor Iparaguire, han entregado un escrito reiterándole la una vez más las aspiraciones de los aseguradores españoles de que sean reconocidos por las Compañías derechos de cartera a los agentes profesionales. El señor Iparaguire acogió con la mayor cordialidad que sus dichos señores, y reconociendo que sus peticiones consistían en su nombre y en el de sus compañeros el más decidido apoyo a esas aspiraciones.

AVISO IMPORTANTE

Grandes existencias de muebles de todas clases a precios de fábrica y a baratísimos. Francos, 25.—ESTE. SAN TORRES.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Veladores y sillas en la vía pública

Se recuerda a los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas, que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez a las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas municipales (calle Montes Sierra, 14), las solicitudes de altas y bajas que se presenten, para el próximo mes de Marzo, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito, no se les permitirá que coloquen mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

CADIZ

En el Centro Escolar Gaditano ha dado un interesante congreso el catedrático de la Escuela Superior de Comercio, don José M. Santiago Chertold, acerca del tema «Las modernas orientaciones del Derecho Constitucional», siendo muy aplaudido.
—Se ha efectuado felizmente la botadura del segundo cajón del dique seco de treinta mil toneladas.
Para asistir a este acto llegó de Madrid el profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José Entrecanales.
—A Málaga marcharon don Manuel Camacho Navada y don Miguel Baena, para presenciar la corrida de toros celebrada hoy en aquella plaza.
—Se han firmado los esposales de la distinguida señorita Carmen Díez Martínez y el alférez de navío de la Armada don Manuel José Lahera y Sobrino.
La boda se celebrará en los primeros días del mes de Marzo.
—El Colegio de Procuradores de Cádiz ha elegido la siguiente Junta de gobierno para el bienio 1930-31: Decano, don Francisco de P. Meléndez de los Reyes.
Diputado primero, don Manuel de Cárdenas; segundo, don Manuel González Collado; tesorero, don Salustiano Juárez, secretario, don Antonio Ortega Benítez.
—El martes dará un concierto en el Gran Teatro Falla la Estudiantina de la Facultad de Medicina.

AGRICULTORES

Veán nuestro nuevo tractor para aceites pesados. Motores Industriales y Marinos Diesel y Semi-Diesel. Motobombas. Grupos electrogénos S. A. E. Automóviles RENAULT Sección Mecánica General Martínez Montañés, 34. Teléf. 22.326

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO
El buque a motor Ayala Mendi saldrá de Sevilla el jueves 20 del corriente, admitiendo carga el martes y miércoles para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
SERVICIO ORIENTE
El buque a motor Axpe Mendi saldrá de Sevilla el jueves 20 del corriente, admitiendo carga el martes y miércoles para los puertos de Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel (Gijón), Santander, Pasajes y Bilbao.
Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Sete, Marsella, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.
Además todos los buques, tanto del SERVICIO RAPIDO como los del CORRIENTE, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de María, Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Fox, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Melilla, Adra, Castellón de la Plana, Vinaroz, San Felix de Guirrols, Palamós, Mahón y Ciudadela.
Consulten al consignatario, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, Avenida María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Sevilla. Teléfono 24.442.

PILAS SECAS

LAS MAS ECONOMICAS POR SERLAS DE MAS DURACION
PERTRIX
Representante exclusivo para España, JAIME SCHWAB, Los Madrazos, 20.—MADRID

¿LE GUSTAN A VD. LOS BAILES DE MASCARAS?

Recibirá Vd. una agradable sorpresa Los sucesos en los pueblos

La Ramona, detenida por amenaza de muerte a una niña
El vecino de Osuna Manuel Herrera López denunció a la guardia civil de aquel pueblo que en el sitio conocido por «Callejón de la plaza de toros», una vendedora ambulante de estampas y otros efectos, llamada Ramona González Sánchez, había amenazado de muerte a la hija del denunciante Luisa Herrera Ortiz de nuevos años.
La Ramona fué detenida, interviniéndose una navaja de regulares dimensiones.
El asunto ha pasado a la autoridad judicial.

VIDA SOCIAL

A los obreros municipales
Teniendo necesidad de celebrar una reunión el domingo próximo, día 23, para la elección de cargos de la Directiva de esta Sociedad, cuya hora y local se dará a conocer oportunamente por la Prensa de esta capital, rogamos a todos los compañeros que aún no estén afiliados, hagan antes del domingo, a los efectos de poder asistir a la referida reunión, tener voz y voto.—Por la Junta organizadora, Alfonso Gómez Morúa.
A los cortadores y oficiales de sastrería
Se convoca a los mismos a la Asamblea que tendrá lugar en la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, Sierritas, 8 (altos del Kursaal), el miércoles 19, a las diez de la noche, para constituir la Asociación del gremio y aprobación de los estatutos y reglamento.
Dada la importancia que para todos tiene dicha Asamblea, rogamos su puntual asistencia.—La Comisión.

IMPORTANTE ENTIDAD

De informes comerciales busca Delegado activo para Sevilla. Interesante para agente relacionado, buen productor. Sueldo y comisión persona capaz asegurar rendimiento consistente. Ofertas: Apartado, 1.025. Madrid.

CONTINUA LA GRAN REBAJA DE ARTICULOS EN LOS ALMACENES

LOS REYES
Feria, esquina a Quintana

F. Javier Jiménez

Cosechero, Almacenista y Exportador
SELECTOS VINOS FINOS
PUERTO DE SANTA MARIA
ESPECIALIDADES EMBOTELLADAS
Fino Coquín : Oloroso «Viña C»
Trocadero Solera 1870
Para pedidos al representante en Sevilla, don F. L. Castañeda, Pimienta número 2. Teléfono 21933.

Pasta dentífrica Dientes BLANCOS Y BRILLANTES

PILAS SECAS LAS MAS ECONOMICAS POR SERLAS DE MAS DURACION PERTRIX

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

Se reúne el bloque de las izquierdas, adoptando importantes acuerdos

Ningún afiliado podrá aceptar cargo de iniciativa ó nombramiento gubernamental

Ayer tarde se reunieron los elementos que constituyen el bloque de responsabilidad para fijar su actitud ante los decretos del Gobierno recientemente publicados sobre constitución de Diputaciones y Ayuntamientos.

La Comisión Permanente de la Exposición

Con motivo de haber circulado la noticia de que hoy á las once y media de la mañana tendría lugar la toma de posesión del nuevo comisario regio, presidente de la Exposición Ibero-Americana, señor Cañal, se han hecho comentarios acerca de la actitud de algunos de los más destacados miembros de la Comisión permanente.

En honor del señor Monge Bernal

Un grupo de amigos del ilustre jurista don José Monge Bernal, entre los que se encuentran los que cotidianamente laboran en su bufete, tiene el proyecto de organizar un acto en honor del citado letrado para celebrar su reciente nombramiento de gobernador civil de Navarra.

En las minas del Castillo de las Guardas

Constitución de la Sociedad de obreros mineros

El domingo último tuvo lugar en las Minas del Castillo de las Guardas la constitución de la Sociedad de obreros mineros, á la cual pertenecen más de cuatrocientos trabajadores.

Los comisarios americanos en la Exposición visitan el pabellón de Venezuela

Seguendo la costumbre que tienen establecida, los comisarios americanos en la Exposición visitaron el pabellón de Venezuela, siendo recibidos por el comisario de este país, señor Troconis.

Matadero de reses

Table with columns for animal type (Toros, Bueyes, Vacas, etc.) and price per unit.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Marcha del Comisario de Policía

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo don Adolfo de Miguel, comisario jefe del Cuerpo de Policía y Vigilancia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

VIDA SOCIAL

Los obreros panaderos de Morón de la Frontera

En la noche del pasado lunes tuvo lugar en su domicilio social, calle Molino, 40, la asamblea general de los obreros panaderos, molineros y similares de la Sociedad El Progreso, para el nombramiento de los cargos administrativos, que vacaban por haber cumplido el tiempo reglamentario los compañeros que venían desempeñando.

Cotización de Bolsa

Table with columns for market items (Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, etc.) and their respective values.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

COMBATE DE BOXEO

Oleoloma 18.—En el combate celebrado anoche, el pugil Primo Carneiro venció por K. O. en el segundo asalto á Edison, de Chicago.

EL SEQUESTRO DE KOUTIEPOFF

París 18.—Existen sospechas de que el general ruso Koutiepoft, después de ser raptado en París, fué conducido á bordo de un navío soviético que se hallaba fondeado cerca de la costa de Trouville ó de Saint Arnoult.

EL MINISTERIO DE MARINA DE ITALIA HACE PUBLICO EL RESULTADO DEL VIAJE AL POLO NORTE

Roma 18.—El ministerio de Marina ha hecho público el resultado de la encuesta de la Comisión oficial sobre el desgraciado fin de la expedición al Polo del general Nobile.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 19. Sobre mesa, de dos á tres. «Peñalver» (pasodoble), D. Méndez.

Sombreros García. Fiestros Fernández y Roche y de las mejores marcas italianas CANDLEJO, S. SEVILLA

Exposición Ibero-Americana

Ayer, con asistencia de las autoridades, se inauguró la Casa de Córdoba

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró la inauguración de la Casa de Córdoba en la Exposición Ibero-Americana.

Concurrieron al acto el infante don Carlos; el director de la Exposición, señor Cruz Conde; el gobernador civil interino, señor Fabié y Gutiérrez de la Basilla, y las demás autoridades locales.



El alcalde de Córdoba leyendo su discurso en el acto de la inauguración del pabellón de dicha provincia en la Exposición Ibero-Americana

El alcalde de Córdoba, señor Barredo Saiz; el gobernador interino, señor Escaribano Codina; el gobernador militar, don Daniel Cáceres y Ponce de León; el comisario regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; el diputado provincial, señor Rioja; el secretario de la Diputación, señor López y López de Blas; el contador, señor Gómez Duenas; el teniente de alcalde señor Gómez Jiménez; el concejal señor Anaya; el secretario municipal, señor Carretero; el secretario de la Alcaldía, señor Valverde; el archivero y cronista, señor Rey; y el secretario de Turismo, señor Sarazar; el laureado pintor don Julio Romero de Torres, don Juan Cruz Conde y numerosas familias distinguidas, así de Sevilla como de la ciudad hermana, aparte de los delegados de los países concurrentes á nuestra Exposición, entre quienes se contaba el comisario regio de Portugal, señor Silveira de Castro.

Se hallaban también entre los concurrentes el arquitecto del pabellón cordobés, señor Sáenz Santamaría, y numerosos vocales de la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana.

El acto inaugural

En el salón de honor, decorado suntuosamente con lámparas admirables, mobiliario de lujo y guadamantec de la riquísima colección de la casa de Viana, celebróse el acto inaugural.

Previa la venia del infante don Carlos, el alcalde, señor Sáenz Nogueira, dió lectura de las siguientes cuartillas:

«Un cúmulo de circunstancias adversas demoran, contra nuestro deseo, la terminación de esta Casa, y así su inauguración viene á realizarse en momentos poco propicios.

Ello no ha de rebajar un ápice la satisfacción que todos los cordobeses sentimos, y yo, en nombre de todos, me complazco expresándola de ver por fin erigida y abierta á la general admiración esta hermosa Casa de Córdoba, debida á nuestro gran arquitecto señor Santamaría, que será embajada permanente de aquella ciudad en la ciudad hermana, unida por tantos y tan estrechos vínculos, y así, por derecho de extraterritorialidad, éste será un pedazo de nuestro suelo, enclavado en el muy noble y magnífico solar sevillano.

Contábamos con el ademan fraternal y acogedor de Sevilla, que no en balde el crisol del tiempo fundió al calor de la vecindad y de la común historia de ambas provincias, que conservan la indelible huella de las mismas civilizaciones, y se asientan sobre los meandros del río Grande, claro espejo de sus gracias y velle común de sus corazones. Contad vosotros, sevillanos, con nuestra gratitud honda y sentida, y osalá se nos depre ocasión propicia de corresponder á ella en nuestra tierra de vuestra fina gentileza de manera que merezcáis.

Y permitidme que, ya que como cordobés hablo, y en nombre de Córdoba por ser su alcalde, permitidme digo, que me refiera al cordobés ilustre, al señor Cruz Conde, que tantos afanes puso en Sevilla y para Sevilla hasta ver convertida en espléndida y dichosa realidad este magno Certamen, de concepción tan vasta y tan espiritual, y que ha puesto decidido empeño en que este Pabellón de Córdoba se inaugurara hoy precisamente, por ser este el último acto en que intervenga oficialmente y sea el broche que cierre el libro de oro de su labor al frente de la Exposición Ibero-Americana, labor gigante, que será, sin duda, unánimemente alabada y agradecida por Sevilla entera, cuando en el remanso del tiempo se aquieten las pasiones del momento, pues no hay cosa más consoladora y segura que el dicho del poeta:

«Para verdades el tiempo y para justicia Dios.»

PALABRAS DEL SEÑOR CRUZ CONDE

Contestando al discurso leído del señor Sáenz Nogueira, el director de la Exposición, don José Cruz Conde, también solicitada la venia de su alteza, dijo:

Señor alcalde: solamente dos palabras para agradecer á usted como alcalde de Córdoba y á la ciudad hermana la cooperación que ésta ha prestado á la mayor brillantez del Certamen Ibero-Americano.

En estos momentos experimento la más intensa satisfacción de estos cuatro años de labor impropia y quiero exponer mi deseo de que la Casa de Córdoba sea el lazo sincero y fraterno que unirá entre Córdoba y Sevilla su unión indestructible y de que reflejen sus palabras la cordialidad que entre ambas existe.

EN MALAGA, LA BELLA

APUESTA GANADA

El Mediterráneo y el Atlántico

III y última

«Nuestras impresiones de Málaga!» Son tantas y tan agradables, que vamos á procurar resumirlas en forma casi telegráfica.

Rápida fué la visión. Rápidos han de ser los comentarios. Antes, una anécdota.

Cuéntase que, siendo Presidente del Consejo el gran estadista don Antonio Cánovas del Castillo, llevó un día á Palacio varios decretos á la firma de Don Alfonso XII.

El Monarca, que estaba de buen humor, después de firmar le dijo á su primer ministro:

«Don Antonio: acabo de leer una obra de un paisano de usted, y me ha gustado mucho. Decididamente, de Málaga salen hombres muy listos. Lo dará el clima, ¿verdad?»

Y el insigne político, continuando la broma regia, contestó sencillamente:

«Mire, Su Majestad, si son listos en mi tierra, que á Salamanca y á mi nos han echado de allí por tontos.

En broma, en broma, el ilustre malagueño retrató admirablemente á sus paisanos.

«Será esta ciudad uno de los secretos del encanto de Málaga?»

«El clima?»

«En el Puerto y junto á la estatua del comandante Benítez. Las ayeve de la mañana.

De la mañana siguiente á una noche toledana de nieve en la inmensa diata Sierra. Tan inmediata que pudieran tocarse las cumbres con las manos si el observador tuviera la estatura del coloso de Rodas.

«Las nueve de la mañana, cara al Mediterráneo... y en cuerpo gentil el cronista. Esto de cuerpo gentil lo dice porque había dejado la capa en la fonda.

«Cabe mayor elogio del clima de Málaga?»

«Pues es una verdad como una bandera, y no se cobra nada por el resano.

«La mar?»

«Mucho más azul y más bonito que el Atlántico.

«Perdiste la apuesta, Paco. ¿La Caleta y el Castillo?»

«El paso de Canalejas y el Castillo de Alicante. Lleno de calcantinos... ceceando.

«La Catedral?»

«Una hermosura.

«Por dentro y por fuera. Edificio

Pepe de la Rábida.

Impresión general de la ciudad? Excelente.

Cánovas tenía mucha razón cuando dijo aquello á Don Alfonso XII.

«El regreso á Huelva?»

«Al salir Málaga mucha alegría y mucha algarazara entre los deportistas de la camioneta, por el triunfo de su equipo.

«Palmas, vivas, canciones... Entusiasmo.

«Unas horas después, cuando pasábamos por lo más abrupto de la Sierra, la camioneta se había quedado vacía.

«Sobre los espaldares de los asientos no se alzaban más que una gorra y unas gafas.

«La gorra y las gafas de Jesús, que ya tenía dos motores y dos arrullos.

«El de la camioneta y el de los treinta y dos pasajeros roncando...»

«Pepe de la Rábida.»

3.000.000 DE MUJERES EMPLEAN ESTOS POLVOS DE TOCADOR CADA MAÑANA SON UN TÓNICO PARA LA PIEL SUPRIMEN PARA SIEMPRE EL BRILLO DE SU NARIZ

Hace algunos años un gran especialista de la tez descubrió que, mezclando un poco de espuma de crema con sus polvos de tocador, estos se adhieren persistentemente al cutis a pesar del calor, el viento, la lluvia, los baños de mar...



Un cutis resplandeciente de juventud y belleza por unas pocas pesetas.

ficados y de una delicadeza exquisita. Se adhieren de un modo uniforme, sin formar manchas en el cutis...



Extracto de pinos marítimos. CALQUITRAN GUYOT. son combatidos con éxito por el. Includes image of a bottle and a tree.

MEDICOS

Véndese, Sífilis, Malas secreciones, Matriz, Piel, Doctor Oñate, Especialista. Mata, 14. Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viu da de Hologado. Arriendo pisos a oien pa setas mensuales, en la misa Cruz del Campo, calle 17. Razón: Luis Montoto, número 39 (antes Oriente).

VENTAS

Muebles: Dormitorio y comedores, lujo y económicos. La Argentina. La casa que más barato vende. Feria, 39. Teléfono 26.578. Máquinas escribir, piazos, desde 15 pesetas menzuales. Alameda, 45.

Se liquida bajos precios

coleccion importantes cuadros antiguos domingo, diez a una y de tres a siete. Abades, 16, bajo. Razón hasta el 23 actual. Sierras, 3, platería. Véndense plantones eucaalitpos, naranjo dulce, limonero, macetas clavales. Nuestra Señora de Valme 42, Enrique Núñez, Dos Hermanas.

DEMANDAS

Habitación amueblada. Razón, Mateos Gago, 6. Oficiales y aprendizas som breros de señora necesita González de Vicente, Amor de Dios, 36.

OFERTAS

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25. Quince pesetas confección vestidos. — Modista Puerto, Recalde, 53.

Modista interna se ofrece

Esperanza Morales. Paseo Esquivel, 13. Niñequillos — Plateados Dorados, Vialto, 24. Teléfono 25.440. Traspasase cine teatro, buen sitio, imposable atender. Razón: Hotel San Sebastián.

DEMANDAS

Habitación amueblada. Razón, Mateos Gago, 6. Oficiales y aprendizas som breros de señora necesita González de Vicente, Amor de Dios, 36.

OFERTAS

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25. Quince pesetas confección vestidos. — Modista Puerto, Recalde, 53.

Casa viajeros, precios moderados

Agullas, 33. Alrededor de la Campana arrienda hermosa habitación a dos caballeros, precio módico. Razón, Imagen, 14, tienda de quincaillería. La Canela. Casa de dormir, peseta cama. Hiniesta, 26.

DEMANDAS

Habitación amueblada. Razón, Mateos Gago, 6. Oficiales y aprendizas som breros de señora necesita González de Vicente, Amor de Dios, 36.

OFERTAS

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25. Quince pesetas confección vestidos. — Modista Puerto, Recalde, 53.

Se liquida bajos precios

coleccion importantes cuadros antiguos domingo, diez a una y de tres a siete. Abades, 16, bajo. Razón hasta el 23 actual. Sierras, 3, platería. Véndense plantones eucaalitpos, naranjo dulce, limonero, macetas clavales. Nuestra Señora de Valme 42, Enrique Núñez, Dos Hermanas.

DEMANDAS

Habitación amueblada. Razón, Mateos Gago, 6. Oficiales y aprendizas som breros de señora necesita González de Vicente, Amor de Dios, 36.

OFERTAS

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25. Quince pesetas confección vestidos. — Modista Puerto, Recalde, 53.

TINTORERIA A D M LIMPIEZA Y TERIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS FABRICA Y ESCRITORIO: Bañan, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

OLIBET LAS MEJORES CALLETAS. MARIA SERRAVAL. Incluye imagen de un paquete de Olibet.

La Moda Práctica. LA REVISTA DEL HOGAR. 75 céntimos al mes. Incluye imagen de la revista.

El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores. Incluye imagen de un bidón de aceite.

Verdaderamente antiséptico. DENTOL. REGALO: Es suficiente enviar el presente anuncio de «El Liberal» a los Sres. Giménez, Salinas y Compañía, Sagúes, 2 y 4, Barcelona, indicando legítimamente nombre y dirección, para recibir gratis y franco de portes un tubo muestra de Pasta Dentol.

Empresa San Miguel. Servicio diario con dos ómnibus desde Sevilla a Ronda. Salidas, siete de la mañana, Puerta de la Carne. Uno por Morón, Olvera, Alcalá del Valle y Setenil. Otro por Los Palacios, Villamartín y Algodonales.

Rafael Diaz Empresa de Automóviles. Servicio diario de automóviles de Sevilla a Herrería y Puente Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna Salida de Sevilla, a las siete de la mañana (Puerta de la Carne). Llegada a Puente Genil a las ocho y cuarenta y cinco minutos. Salida de Puente Genil, a las tres y treinta de la tarde. Llegada a Sevilla a las ocho de la noche.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE RICINO. Sabor Naranja. Incluye imagen de un limón y un frasco de Goleiro.

Automóviles La Valenciana. Servicio rápido entre Sevilla, Jerez y Algeciras; Algeciras, Cádiz y Algeciras Marruecos, con todos los puertos y poblaciones del intermedio, con ocho salidas diarias de Ceuta y Tanger. Salida de Sevilla, coche gran lujo Studebaker. El primero a las seis de la mañana y el segundo a las ocho, saliendo de Jerez a las ocho y a las diez respectivamente. Salida de Algeciras, el primero a la una y el segundo a las dos. Para Sevilla y para Cádiz, a la una y media, regresando de estas a las siete de la mañana. Oficiales en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 26. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 222.

Automóviles Gerena. Viajeros y mercancías. Horario.—Salidas de Sevilla, a las 13 y a las 14. De Gerena, a las 8 y a las 16. Extraordinarios, los domingos. Salida de Gerena a las 20 y de Sevilla a las dos de la madrugada. Oficina, Albuera, 9. Teléfono 24.249.

Empresa Casal Sevilla-Jerez-Algeciras. Servicio diario. Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio opera con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde con el tren correo Jerez-Cádiz. Precio de ida ó vuelta. Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera, 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla-Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; Sevilla-Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras-Los Barrios, en primera, 1'60; en segunda, 1. Algeciras-Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras-Medina Sidonia, 15'75 y 10'50. Algeciras-Jerez de la Frontera, 22'50 y 15; y Algeciras-Sevilla, 34'50 y 23. Se admiten encargos de mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana; De Algeciras, una tarde. Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 29 (Ponda del Cristo); y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléfono número 24.788.

EL LIBERAL de Sevilla Folletín núm 32. Carolina Invernizio. El Aventurero. Novela traducida del italiano por J. Campo-Moreno. Obra propiedad de la Editorial Mousci. = Calle Mallorca, 166. = BARCELONA. los años has cambiado tanto, no es fácil que te reconozca. ¡Ay, madre! ¿si vieras qué bella es, y cuánto me recuerda a su pobre hermano! ¡Si yo pudiese conseguir que me quisiera! —Eso no lo consentiría yo—dijo Laura en tono melodramático. —¿Por qué? —Si es una muchacha honrada, como dices, no debes perturbar su tranquilidad; si lo hicieras, no dudo que caería sobre nosotros la maldición de su madre. —Pero es que yo no quiero que me ame por piedad. —¿Pues qué quieres entonces? preguntó Laura con ingenuo ciatismo. —Casarme con ella.

al pobre Aldo. Luego procurarás que Pia se confie contigo como si fuera hija tuya. —Está bien. Haré lo posible para complacerte —contestó Laura—. Y ahora, hazme el favor de llamar a la portera porque yo no tengo ánimos para arreglar toda la casa aunque me ayudes tú. Te prometo que no diré ni una palabra del robo, y si sólo que Felicia, a pretexto de que la llamaban urgentemente de su pueblo, se ha ido dejándolo todo sin hacer. ¿Quieres? —Sí; confío en ti. Eso no quita para que yo empiece inmediatamente mis investigaciones acerca de ese viejo profesor y sus relaciones con Felicia, para saber si han dado juntos el golpe. Voy a acabar de vestirme y me marcharé en seguida. —Y éste le inspiró confianza y simpatía. —¿Acaso no era compatriota suyo, y como un hijo para la señora Zenaida? —No le vió conmovido al oír el relato de sus desdichas? ¡No la trataba con la mayor consideración, con todo respeto? —¿Cómo había de creer en las infames acusaciones de una carta anónima? —Pia, llevada de su honestad, creyó que debía entregar a su patrona aquella carta. Zenaida adivinó en seguida quién la había escrito y con despreciativo acento contestó: —Es de esa sinvergüenza de Leonor, que está reventando de rabia al ver su antiguo puesto tan bien desempeñado. Créala que no iba yo a encontrar quién la sustituyese... y que tendría que llamarla otra vez, hasta hacerse sangre, y para vengarse escribía a Pia una carta anónima enterándola del vergonzoso tráfico de la trastienda. Pero Pia, que ignoraba tales indignidades de la vida, pues estuvo casada con un hombre honesto, de absoluta moralidad, que se guardó muy bien de empañar su inocencia y le conservó aquella feliz ignorancia, no creyó tales acusaciones. En el taller de Zenaida sólo encontró consideración; sólo vio como clientes a señoras respetables y acudadas, y no tuvo ocasión de ver hombre alguno, a excepción de Víctor de Lama. Y éste le inspiró confianza y simpatía. —¿Acaso no era compatriota suyo, y como un hijo para la señora Zenaida? —No le vió conmovido al oír el relato de sus desdichas? ¡No la trataba con la mayor consideración, con todo respeto? —¿Cómo había de creer en las infames acusaciones de una carta anónima? —Pia, llevada de su honestad, creyó que debía entregar a su patrona aquella carta. Zenaida adivinó en seguida quién la había escrito y con despreciativo acento contestó: —Es de esa sinvergüenza de Leonor, que está reventando de rabia al ver su antiguo puesto tan bien desempeñado. Créala que no iba yo a encontrar quién la sustituyese... y que tendría que llamarla otra vez, hasta hacerse sangre, y para vengarse escribía a Pia una carta anónima

ella, trata de indignarte inventando infames calumnias... Pia levantó los limpios ojos hacia su patrona. —¡Bah! —dijo con adorable sonrisa—. A mí no me hacen efecto. Si lo que he escrito fuera cierto, hubiera tenido el valor de firmar la carta. —¿Tienes razón —añadió Zenaida—; pero eso no se quedará así, te lo aseguro. No es lícito ofender a una casa respetable como la mía; del mismo modo que no está permitido insultar ni amenazar a nadie, ¡no te parece! —Yo, cordero, señora, que lo mejor es no hacer caso. —Sí, es lo mejor, querida—dijo—, lo contrario sería conceder demasiada importancia a la carta y a quien la ha escrito: la rabia que tendrá al ver que no ha logrado lo que se proponía, será su mejor castigo. Pia había dejado la buhardilla y la misma Clarisa le buscó un cuarto modesto, pero muy cómodo, en una casa honrada, poco distante del taller, y pues no quería que por vivir bajo el mismo techo descubriera los manejos de la suya. En su nueva habitación, que tenía entrada independiente por la escalera, y otra puerta que comunicaba con las habitaciones de la duquesa, la señora Marta, buena mujer, viuda también y con un hijo llamado Federico, que era un obrero excelente, tallista en maderas, se en-

UNIVERSIDAD

Conferencia de clausura del curso de Arte Hispano-Americano por don Martín S. Noel

Ayer por la tarde se celebró en el aula máxima de la Universidad la última conferencia del curso de Historia del Arte Colonial Hispano-Americano...

del Tahuantinsuyo ejerció en Sur América. También se apoya en el estudio realizado por el erudito argentino señor Roberto Levillier...

de fuerte expresividad lugareña que formalizan este último aspecto, que el prestigioso arquitecto señor Noel clasifica como arquetipos «Criollos-Andaluces»...



Su alteza el infante D. Carlos, el presidente del Consejo Superior de Instrucción Pública, D. Elías Tormo, y el conferenciante

for Molina, y el señor Hazas, como decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

El tema de la conferencia fue: «Resumen del curso. Algunos documentos del Archivo de Indias referentes al virreinato del Río de la Plata. El Buenos Aires colonial».

Inicia el conferenciante su hermosa disertación manifestando su reconocimiento a Su Alteza real el infante...

Desde el mar de las Antillas, por los siglos XVI, XVII y XVIII, y a través de la conquista y obra virreinal de España, se ha definido los diversos estilos o arquetipos hispano-indígenas...

Recuerda que en el pabellón del Perú acaba de analizar, en compañía del señor Piqueras, con los alumnos del Seminario...

ejemplos comparativos de las cerámicas correspondientes a estas culturas, y que se correlacionan, tanto en sus formas artísticas como en su simbología mística.

Luego pasa al segundo aspecto de esta clase, que implica el observar la marcha de los arquetipos virreinales que, a través del presente de los valles Calchaquíes...

En el siglo XVIII, al promulgarse la creación del virreinato del Río de la Plata, se formaliza aún más este sentido original de los arquetipos pampeanos...

El espectáculo conmovedor y edificante en el que los trianeros ponen toda la fe, todo el sentimiento y la voluntad necesaria para que el espectador se vea impresionado ante la magnitud del cuadro!

Las cosas que pasan

Un lesionado

Enrique Ramírez Alonso ingresó en el Hospital con un hemón en la mano derecha y una herida punzante en dicha mano.

Caido de un árbol

Ingresó en el Hospital, procedente de Peñarol, Eduardo Villa, de 32 años, casado, siendo asistido de varias contusiones y erosiones en el cono visceral, de carácter grave.

Pérdida de una cartera

El vecino de La Campana Rogelio Zapata denunció en el Juzgado del Salvador que ha perdido en Sevilla una cartera...

Un feto

El Juzgado de guardia fué avisado ayer para que se presentara en el sitio conocido por «Los Gordales» donde habían en contrado un feto.

Hurto de alhajas

Trinidad Duque Navarro, de 45 años, soltera, de Zufre y vecina en Sevilla de la casa San Andrés, S. denunció que mientras fué a la compra le han sustraído unos pendientes de brillantes y ónix y una...

sortija igual, valoradas ambas alhajas en mil pesetas.

Accidente de trabajo

Vicente Corpas Luna, de cuarenta años, que habita en la calle Peral, 20, fué cogido entre dos vagones cuando trabajaba en la fábrica de hierro de los señores Cobian.

Una caída

Encarnación Pérez Lazo, de 27 años, que habita en la calle Montalbán, 17, rodó por las escaleras de su casa, resultando con contusiones en la pierna izquierda.

Un lesionado

Fuó asistido en el Hospital Manuel García García, de 49 años, que vive en la plaza de Carmen Benítez, 4, de contusiones en las regiones parietal y sacro lumbar.

Un atraco

Anoche fué víctima de un atraco el joven Lázaro Amosotegui de Saavedra, hijo de nuestro querido amigo don Antonio, que habita en los pisos de Pinillos, lugar donde la vigilancia no es muy eficaz.

Al salir de la plaza de Carmen Benítez fué atracado dicho joven por dos individuos, quienes lo maltrataron y le quitaron cuarenta pesetas.

El joven se defendió de sus atacadores, dándole a uno de ellos un puntapié. El hecho ocurrió a la una de la madrugada.

Adjudicación del «Premio Maluquer» entre los afiliados al Retiro Obrero

Reunida la Comisión adjudicadora de este premio, por lo que afecta a los afiliados al régimen legal de previsión en esta Caja Colaboradora regional, se ha procedido, conforme a las bases del concurso...

Don Florentino Pinedo Arroyo, de Huelva, al servicio de la patronal Compañía de Ríotinto; don Ignacio González de Mendoza Ramos, de Huelva, de la patronal Central Eléctrica San Jorge y San Antonio; don Antonio Moreno Rodríguez, de Huelva, de la patronal Joaquín López Gómez; don Manuel Pérez Galán, de Sevilla, de la patronal Manuel Cañas Martínez; don Antonio Muñoz Durán, de Sevilla, de la patronal Manuel Cañas Martínez; don Félix García Jimena, de Sevilla, al servicio de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental; don José Luis Muñoz Cruz, de Sevilla, de la patronal Manuel Cañas Martínez; don José Castillejo Jiménez, de Sevilla, de la patronal Protección Militar.

A estos obreros que practican el régimen de mejoras mediante aportaciones voluntarias para hacer más favorables las condiciones de su pensión, se les bonificarán sus respectivas cuentas en un cincuenta por ciento del importe de las referidas impositaciones voluntarias...

Felicitemos a los beneficiarios del Premio Maluquer, tanto por los auxilios y estímulos que la distinción concedida significa en favor de todos, cuanto por la conducta social que sus esfuerzos económicos acreditan tan señaladamente.

La ópera en casa

Escuche las obras completas de «EL BARBERO DE SEVILLA», «LA TRAVIATA», «AIDA», «LA WALKIRIA», y «MARINA», por los célebres artistas MERCEDES CAPSIR, HIPOLITO LAZARO, JOSE MARDONES y MARCO REDONDO, en DISCOS ELECTRICOS «REGAL».

Audiencia

La Sección primera ha conocido del sumario incoado en el Juzgado del distrito de la Magdalena contra Francisco Sánchez Campos, por estafa por retardo malicioso en la curación de una lesión producida en un accidente del trabajo ocurrido en el muelle de esta ciudad.

EN ZAFRA

Una sucursal de la casa Hija de A. Heriz

Invitados galantemente por nuestro amigo don Pablo Ruiz, gerente de la casa Hija de A. Heriz, de Sevilla, hemos asistido en Zafra a la inauguración de la sucursal que han instalado.

La casa Hija de A. Heriz, bien conocida en Andalucía por sus trabajos en cuanto se refiere a la construcción, teniendo necesidad de servir con más prontitud que lo venía haciendo toda la parte de Extremadura...

El pueblo de Zafra asistieron al acto el juez de instrucción, el director del Banco Español de Crédito, el jefe de Telégrafos, el capitán de la Guardia civil y numerosas personas pertenecientes al comercio de Zafra.

Del pueblo de Zafra asistieron al acto el juez de instrucción, el director del Banco Español de Crédito, el jefe de Telégrafos, el capitán de la Guardia civil y numerosas personas pertenecientes al comercio de Zafra.

Asamblea escolar aplazada

La Asamblea escolar citada para hoy miércoles ha sido aplazada hasta el lunes 24, que se celebrará en una de las aulas de la Universidad, a las seis y media de la tarde, atendiendo al deseo expresado por el acto el juez de instrucción...

Pathé Cinema PRONTO

La Bodega DE BLASCO IBÁÑEZ SONORA Presentación S. A. G. E.

SOCIEDAD

NOTAS DEPORTIVAS

Ha sido nombre gentil hombre don Alfonso Girádez de Borbón, conde de Ironosov y de Gurovsky.

Se han trasladado a Málaga de Madrid la condesa de Daóiz e hijas.

En Pamplona han contraído matrimonio la señorita María Sagrario Meoqui y el señor don Pedro Arraiza y Garraena.

Un almuerzo en Capitanía General

Para celebrar la jura de bandera del príncipe don Carlos, se celebró ayer un almuerzo en Capitanía general.

Se jugó este interesante encuentro amistoso en el campo del Recreativo, que logró en el primer tiempo un tanto de factura magnífica a cargo de Orozco II, y en el segundo otro de un formidable chute de Pepín, que mandó el esférico por un ángulo a la red contraria.

NOTICIAS

En el rápido de anoche llegó de Málaga el canónigo lectoral de aquella Catedral don Manuel Rodríguez Garduza, que predicará el quinario de la Hermandad del Prendimiento y María Santísima de Regla.

Número premiado en la NUEVA CIUDAD en el día 18. Ha correspondido a Paqueta Flores, que vive en Vínuesa, 35.

Para asistir al curso de ampliación de toxicólogos que el doctor Recasens explicará en Madrid, ha salido para la corte nuestro distinguido amigo el joven doctor en Medicina don José Manuel Mayorga Salvago.

Gracias a esfuerzos de don Enrique Real Magdalena, secundado por entusiastas localistas, se va a rendir en Burjullios del Cerro un homenaje a la memoria de don Manuel Sánchez Barriga y Soto, que fué culto abogado extremeño y autor de poesías líricas y obras teatrales de reconocido mérito.

En la iglesia de la O ha sido bautizada una hija del empleado de nuestros talleres don Juan Sánchez Romero y de su esposa doña Rocío S. Romero, siendo padrinas para el conocido industrial don Anselmo Gómez y doña Ascensión Romero Trigo.

Salíó anoche, en el expreso, para Madrid el matador de toros Marcial Lalanda, siendo despedido por el empresario de esta plaza de toros, señor Abascal, Soto (don Juan) y numerosas amistades.

Para Madrid marcharon anoche, en el expreso, nuestros distinguidos amigos don Javier y don Manuel Sánchezdualp y Marañón.

Marchó anoche a Madrid, en el expreso, nuestro querido amigo don Federico Valenciano, ingeniero director de la Compañía de Tranvías de Sevilla.

Anoche, en el expreso, marcharon a la corte, los condes de Ybarra y don Francisco de Paula Rodríguez Jurado de la Hera, con su distinguida esposa.

La Hermandad de Jesús de las Penas y Virgen de los Dolores, establecida en la iglesia parroquial de San Vicente, consagra a sus imágenes titulares, en cumplimiento de sus estatutos, su anual y solemne quinario, que dará comienzo hoy miércoles 19, a las siete en punto de la tarde, ocupando la sagrada cátedra durante el mismo el doctor don José Rodríguez Sayago, eura economo de la parroquia de San Vicente.

El domingo 23 se celebrará la función principal, a las diez de la mañana, ocupando la sagrada cátedra el doctor don José Díaz Arco, beneficiario de esta Santa Iglesia Catedral.

Una aclaración

Por la Dirección del Hotel Alfonso XIII se nos envía la siguiente carta, rogándonos su publicación, a lo que accedemos gustosos: «Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En la Prensa de esta localidad de hace unos días se ha insertado la noticia de haber sido facilitado por mí al Comité de la Exposición Ibero-Americana, a título de préstamo, un determinado anticipo.

Dicha noticia, señor director, carece de fundamento, y como estoy obligado por los deberes que me impone el cargo que ocupo en este hotel, he de hacer constar la falsedad de la información de referencia, que pudiera perjudicarme comercialmente.

Y a este propósito he de manifestar que para cualquier información relacionada con el asunto que me ha puesto a facilitar los datos que se precisen, como siempre he hecho en cuantas ocasiones se han presentado. Con gracias anticipadas queda de usted muy atento y afectísimo servidor, q. e. s. m.—El director.

Asociación profesional de estudiantes de Medicina

Por el presente anuncio se convoca a todos los estudiantes de Medicina pertenecientes a esta Asociación a la Junta general que el miércoles 19, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en el Departamento Anatómico de esta Facultad, para proceder a la elección de los cargos de tesorero, contador y delegado de curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El presidente, Manuel D. y Díaz de la Riva.—El secretario, Emilio de la Rosa.

Convocatoria

A los vendedores de artículos de uso, papel, frutas y pecaños, con puesto fijo y ambulantes en la vía pública.

Compañeros: Hace ya tiempo, mucho tiempo, que la idea de asociación bulla en el cerebro de todos los desheredados que se dedican a la profesión de vendedores ambulantes. Por ello, unos cuantos compañeros, sintiendo la necesidad de unar esfuerzos, buscaron cambiar impresiones con muchos otros a los cuales hicieron sentir la necesidad de una organización que, como madre espiritual amantísima, congregue en derredor de su seno cariñoso a todos cuantos, desposeídos de la fortuna, se ven en el triste trance de vendedores. Del cambio de estas impresiones, sostenidas al calor del deseo de asociarse, salió la celebración de una reunión nutrida de muchísimos vendedores, los cuales, comprendiendo las necesidades que el hombre siente de asociarse, determinaron nombrar una Comisión encargada de redactar un reglamento asociativo para dar constitución a una asociación.—La Unión Gremial y Comercial, Sociedad de Vendedores en la Vía Pública—donde, mancomunados esfuerzos y coordinando iniciativas, podamos, estrechamente unidos, defender todos nuestros derechos y nuestra integridad de hombres libres.

Después de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión organizadora—aprobado el reglamento por la autoridad competente—, tenemos a bien convocar a todos los vendedores ambulantes de esta y otras calles para una asamblea general, que tendrá lugar el viernes 21, a las nueve y media de la noche, en el Salón Familiar, calle Amor de Dios, 23, para discutir el siguiente orden del día: 1.ª) Elección de la Comisión organizadora. 2.ª) Presentación de cuentas. 3.ª) Nombramientos de cargos directivos. 4.ª) Vendedores ambulantes y de puesto fijo. 5.ª) Vuestra madre la organización os llama a esta importante asamblea y deber vuestras, como hijos, acudir a su llamamiento.—La Comisión organizadora.

Real Colegio de Médicos de la Provincia de Sevilla

El próximo viernes 21 del actual, a las siete de la tarde, se reunirá esta Sección, ocupando la tribuna el doctor don Guillermo Rodríguez Izquierdo, que disertará sobre «Tratamiento de la fiebre en los niños por el acetato de protóxido de talio».

Se ruega a los señores colegiados la puntual asistencia a este acto. Sevilla 18 de Febrero de 1930.—El secretario de la Sección, José P. del Pobil.

CRONICA DE SUCESOS

Una joven decapitada por el tren

A última hora de la tarde de ayer recibió aviso el Juzgado de guardia de que en el Prado de San Sebastián, en la línea de ferrocarriles Andaluces, una mujer había sido muerta por una máquina.

El Juzgado del distrito de San Román, en funciones de Juzgado de guardia, se constituyó en el lugar del suceso, encontrando en la citada línea férrea el cadáver de una joven con la cabeza separada del tronco.

Según manifestaciones de algunos testigos, la infortunada joven fué arrollada por una máquina que hacía maniobras, sin que pudiera evitarlo el maquinista. Parece tratarse de un suicidio.

El cadáver fué identificado por varias personas que acudieron por varias de la ocurrencia. Se trata de la joven de veintidós años Carmen Pérez Romero, que vivía en calle Saturno, 9. El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.

Aceroa de una protesta del veterano corredor Soria

Hemos recibido una carta del veterano corredor del Sevilla F. C. Jose Soria, en la que protesta por no haber sido seleccionado para representar a Andalucía en el próximo campeonato nacional de atletismo, ya que, según las bases de la carrera, los seis primeros clasificados irían a Vizgo.

Y a este respecto que él se clasificó en sexto lugar, y por ello tiene derecho a ser seleccionado.

El domingo se celebró un partido de fútbol entre el Regina Athletic Club y el Club Deportivo Español, bajo el arbitraje del señor Sánchez. El Regina se presenta muy reforzado, y el partido empieza con dominio de los espanyolistas, que a los diez minutos consiguen el primer tanto por mediación de Granados.

Poco antes de terminar el primer tiempo consiguen el Regina el «goal» del empate a consecuencia de un penalty.

En el segundo tiempo se suceden las jugadas vistosas, consiguiendo el Deportivo Español el tanto del triunfo al ejecutar un penalty con que fué castigado el Regina.

El partido terminó, pues, con la victoria del Deportivo por dos tantos a uno.

El pasado domingo 16 tuvo lugar en el campo de la Enramadilla un interesante partido entre los equipos del Triunfo F. C. y el Alhóndiga F. C., venciendo este último por cinco a cero. Los tantos fueron marcados cuatro por el delantero centro y uno por el interior izquierdo. El equipo vencedor dió un conjunto de juego científico por sus pases cortos, a pesar de ser el primer partido. Damos la enhorabuena a tan simpática sociedad.

Zapatos caballero

FORMA Y COLOR DE MODA a 14 pesetas ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

R. I. + P. A.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Luisa Arjona LUCENA

viuda que fué del señor Don Joaquín Magro Alfonso Falleció en esta ciudad, el día 20 de Febrero de 1927

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, suplica a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la solemne misa de «cuéquiens» que se celebrará el próximo jueves 20 del corriente, en la parroquia del Sagrario, a las 10 y 1/2 de la mañana.

Después de curado de primera intención, quedó encamado en la sala del Cardenal.

Los atropellos automovilistas

Encontrándose a las puertas de su domicilio, Don Guimara, S. fué atropellado por el automóvil número 7.933, de esta matrícula, la niña de siete años Rosario Amuedo Campos.

En el mismo coche fué llevada a la casa de socorro de calle Rosario, donde fué asistida de una herida contusa en la región frontal, fractura de la clavícula izquierda, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Después de asistida pasó a su domicilio. El coche iba conducido por su propietario, Manuel Quijano Rueda, que habita Castelar, 23.

Gramófonos, discos y máquinas fotográficas. Casa sin balcones. LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (28,6, 12,2, 3,0).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Gabino, papa y mr.

JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena.

Una importante declaración del Gobierno

En ella anuncia el firme propósito que anima al general Berenguer y demás compañeros de Gabinete de ir al restablecimiento de un orden jurídico que se halla perturbado en diversos órdenes de la vida nacional

Madrid 18.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente declaración del Gobierno: «Desde el momento en que el Gobierno fué honrado con la confianza de S. M., ha venido marcando con su actuación unas directivas cuya significación parece perfectamente comprendida por la gran masa de la opinión, que le confía y alienta para la prosecución de la labor que se ha impuesto; pero el Gobierno no quiere dejar pasar un día más sin hacer públicas las convenientes manifestaciones de su propósito esencial, conocido y avalado por sus propios actos, y del que considera que es la actuación de su esencia al frente de los destinos del país en los momentos actuales. El restablecimiento de un orden jurídico, perturbado en diversos órdenes de la vida nacional por causas y circunstancias que no es esta la ocasión de calificar, encierra en sí todo el concepto de lo que el Gobierno estima que es su deber perentorio.

No desconoce las dificultades de la tarea; pero se afirma que asistido por la opinión ciudadana, y con la confianza de la Corona, ha de poner en ello todas las fuerzas de su convencimiento y de su deseo claro y apasionado. Restablecimiento del orden jurídico quiere decir imponer la ley por encima de toda previsión y de todo arbitrio ó recurso fuera de ella, para lo que el Gobierno no habrá de encontrar nunca justificación que de la ley trascienda. Sentimiento íntimo de lo que el orden legal sirva de amparo de los derechos de todos para la comprensión en suma de las condiciones formales necesarias para que las actividades todas, individuales y sociales, puedan desarrollarse en un ambiente de paz, de seguridad y de respeto mutuos.

No es poco lo que el Gobierno se propone. Tiene plena conciencia de lo que importa al porvenir de España que en los momentos actuales se abra una vía de derecho para efectuar el salvamento social y político. Comprende esta necesidad como requisito previo y esencial para que la potencialidad española adquiera toda su valorización entre los pueblos que van marcando el progreso de la humanidad en una constante labor

de paz y de trabajo, y por ello no habrá de esquivar el Gobierno lo penoso de su tarea ni habrá de omitir recurso alguno legal de los que el Poder pone en sus manos para llevarla a término. Entre sus preocupaciones de primera categoría figura en consecuencia la de mantener a todo trance el orden material, ya que cualquiera perturbación, por mínima que fuera, o cualquier abdicación a este respecto pugnaría en la hora de ahora, y ahora más que nunca, con sus deberes esenciales. La violencia es la antítesis del derecho; la libertad ciudadana requiere, como condición indispensable, la inhibición de todas las coacciones, vengas de donde vinieren, y el Gobierno, que aspira a abrir cauces a la ley para toda aspiración legítima, faltaría al más imperativo de sus deberes si no cuidara en primer término de recabar para él la máxima libertad que a su autoridad correspondiera y si no cuidara también con celo y empeño de que la libertad de los demás tampoco se vea coartada en ningún momento por ninguna clase de alteraciones. No se omitirá cuidado en este aspecto, que el Gobierno considera esencialísimo en su obra gubernamental. Aspirando al restablecimiento de actividades en letargo durante largo tiempo, sin inhibiciones necesarias, medirá en cada caso la oportunidad de sus manifestaciones con el deseo de que todos puedan saber lo que se reñen a obras nuevas.

2.º Que a partir de esta fecha las Confederaciones Hidrográficas se abstengan de contratar empréstitos ni comenzar obra alguna, debiendo atender a continuar sólo las que estuvieran contratadas antes de esta fecha. 3.º Que se autorice al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas a fin de liquidar todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado. El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contratos y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos, además de un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución de la Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de real decreto suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica, y restableciendo en su lugar las Cámaras Agrícolas provinciales tal y como estaban constituidas cuando se suprimieron. También se acordó la concurrencia a la Feria internacional de Milán. Exposición de Amberes y Feria de Lieja. Se aprobó un real decreto autorizando la exportación de la patata temprana en las condiciones que en el mismo se fijan. El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio, comenzando por los de la Dirección de Comercio. Fué aprobado lo relativo a la Sección de Comercio exterior con la supresión del Comité de vigilancia de la exportación y la Sección de vigilancia y regularización de las exportaciones. Cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses y convocatoria de oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios, para cubrir las plazas que se fijan en la plantilla de oficiales terceros y auxiliares de Administración, con una economía total de 431.000 pesetas. Quedó pendiente de estudio la reorganización de la Sección de Comercio y de la de Abastos. También el ministro informó al Consejo de la situación actual de las exportaciones de trigo, vino, y naranja, que serán objeto de las oportunas medidas. Igualmente informó el señor Wais sobre la necesidad de modificar el régimen actual de regularización de industrias, en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales. Marqués.—Expediente autorizando para sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela Aeronáutica Naval. El ministro del Trabajo dió cuenta de la eficaz solución del asunto planteado en unos talleres de metalurgia de Peñarroya y de la celebración próxima del séptimo Consejo Internacional de la Propiedad. Fomento.—Se aprobó la supresión del párrafo C del artículo 192 del Reglamento de circulación urbana e interurbana de 1925, modificado por real decreto de 30 de Octubre de 1929. Dió cuenta también de un expediente relativo al acuerdo del Consejo de ministros para la expedición de un mandamiento de 950.000 pesetas otorgadas en concepto de donativo a la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, por real orden de 3 de Abril de 1927. También dió cuenta de un expediente relacionado con los trabajos hidrográficos del pantano de la Cueva del Pozo. Justicia y Culto.—El ministro dió cuenta de una relación de comprendidos para la aplicación de la condena condicional y de un proyecto reformando la actuación de la justicia municipal.

La nota del Consejo Madrid 18.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros. Ni el Presidente ni ninguno de los consejeros hicieron ninguna manifestación al abandonar la Presidencia, limitándose a facilitar a la Prensa la siguiente nota de los asuntos tratados en la reunión: Hacienda.—1.º Serán baja en el presupuesto todas las partidas que se refieren a obras nuevas. 2.º Que a partir de esta fecha las Confederaciones Hidrográficas se abstengan de contratar empréstitos ni comenzar obra alguna, debiendo atender a continuar sólo las que estuvieran contratadas antes de esta fecha. 3.º Que se autorice al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas a fin de liquidar todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado. El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contratos y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos, además de un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución de la Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de real decreto suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica, y restableciendo en su lugar las Cámaras Agrícolas provinciales tal y como estaban constituidas cuando se suprimieron. También se acordó la concurrencia a la Feria internacional de Milán. Exposición de Amberes y Feria de Lieja. Se aprobó un real decreto autorizando la exportación de la patata temprana en las condiciones que en el mismo se fijan. El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio, comenzando por los de la Dirección de Comercio. Fué aprobado lo relativo a la Sección de Comercio exterior con la supresión del Comité de vigilancia de la exportación y la Sección de vigilancia y regularización de las exportaciones. Cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses y convocatoria de oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios, para cubrir las plazas que se fijan en la plantilla de oficiales terceros y auxiliares de Administración, con una economía total de 431.000 pesetas. Quedó pendiente de estudio la reorganización de la Sección de Comercio y de la de Abastos. También el ministro informó al Consejo de la situación actual de las exportaciones de trigo, vino, y naranja, que serán objeto de las oportunas medidas. Igualmente informó el señor Wais sobre la necesidad de modificar el régimen actual de regularización de industrias, en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales. Marqués.—Expediente autorizando para sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela Aeronáutica Naval. El ministro del Trabajo dió cuenta de la eficaz solución del asunto planteado en unos talleres de metalurgia de Peñarroya y de la celebración próxima del séptimo Consejo Internacional de la Propiedad. Fomento.—Se aprobó la supresión del párrafo C del artículo 192 del Reglamento de circulación urbana e interurbana de 1925, modificado por real decreto de 30 de Octubre de 1929. Dió cuenta también de un expediente relativo al acuerdo del Consejo de ministros para la expedición de un mandamiento de 950.000 pesetas otorgadas en concepto de donativo a la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, por real orden de 3 de Abril de 1927. También dió cuenta de un expediente relacionado con los trabajos hidrográficos del pantano de la Cueva del Pozo. Justicia y Culto.—El ministro dió cuenta de una relación de comprendidos para la aplicación de la condena condicional y de un proyecto reformando la actuación de la justicia municipal.

En Marchena

Una manifestación recorre las calles pidiendo la reapertura de los Centros Obreros

Numerosas representaciones obreras han estado en el Ayuntamiento visitando al alcalde a fin de que se autorice la reapertura de sus Centros, clausurados durante el mando de la Dictadura. Como hasta la fecha no han tenido resultado dichas gestiones, anoche se formó una imponente manifestación, que recorrió las calles de la población, llevando unos cartelones en los que se leía la siguiente inscripción: «Justicia. Que se abran nuestros Centros. Igualdad para todos.» Los manifestantes recorrieron varias calles, disolviéndose después pacíficamente, sin que ocurriese incidente alguno. La opinión general reclama cada día con mayor energía la desaparición de medida tan injusta como arbitraria como la que representa el cierre de dichos Centros.—Corresponsal.

La crisis política en Francia

Han comenzado las consultas París 18.—El Presidente de la República ha comenzado esta mañana las consultas políticas. A las diez y media de la mañana llegó a El Eliseo el Presidente del Senado, señor Doumer, y a las once, el de la Cámara de los Diputados, señor Buisson. Este manifestó a los periodistas que había tenido una entrevista con el señor Tardieu, al que había encontrado con un fuerte ataque gripal y mucha tos. Respecto a su conversación con el Presidente de la República, manifestó a la salida del Eliseo que no había nada nuevo y que su creencia era que hasta mañana por la noche no habría una orientación a seguir. Después de los dos señores citados acudieron al Palacio presidencial los Presidentes de las Comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros de la Cámara y del Senado. De un momento a otro el señor Doumergue recibirá la visita del señor Polneuf que ya está de regreso en París, totalmente restablecido. Es probable que el Presidente de la República no llame hasta el jueves próximo a la personalidad política, a la que se habrá de confiar el encargo de formar nuevo Gobierno. Se desea llegar a una rápida solución de la crisis que permita abreviar la asistencia de las Delegaciones francesas a la Conferencia naval y a la que se está celebrando en Ginebra relativa a cuestiones aduaneras. La actitud del grupo de izquierda radical El grupo de izquierda social y radical ha manifestado que sólo prestará su apoyo a un Gobierno que mantenga en la Conferencia de Londres un programa naval indispensable para la seguridad de Francia y emprenda una política de economías hasta obtener una total desgravación fiscal. Entiende el grupo de este modo que no puede llevar a cabo con eficacia, sino por un Gobierno de amplia concentración republicana.

EL GENERAL BERENGUER REUNE A LOS NUEVOS GOBERNADORES

Y ante ellos bosqueja el programa del Gobierno, manifestando que éste no tiene en materia política otro dogma que la defensa de la Constitución y de la Monarquía

Madrid 18.—Esta tarde, el jefe del Gobierno reunió en la Presidencia a los nuevos gobernadores de provincia que se encuentran en Madrid, pronunciando ante ellos un discurso acerca de la política a desarrollar por el Gobierno. De dicho discurso ha sido facilitada a la Prensa la siguiente copia: La política del Gobierno «Señores: El objeto de esta reunión, si reunión puede llamarse, no es más que tener el gusto de saludarles y conocerles personalmente, porque por mi poco contacto con la política y con los que a ella se dedican, yo no conocía personalmente a la mayoría de ustedes. Cumplido este deber de cortesía y en relación con las instrucciones que puedan ustedes necesitar para el desempeño de su cargo, éstas les serán facilitadas directamente por el ministro de la Gobernación para cada caso concreto; pero conviéndome a mi deber como jefe del Gobierno orientar a ustedes en algo, aunque sea muy ligeramente sobre nuestra política en general, que ha de servir de norma de conducta. Nuestro carácter bien definido está por las notas oficiales que he dado a la Prensa. Nosotros no somos un Gobierno definido en materia política, aunque casi podríamos decir que es el Gobierno más político que se haya constituido, porque nuestra principal misión es precisamente la reconstrucción de la política española. Todos sabemos que en el transcurso de estos años la política española no diré que se haya desahogado; pero sí que está estancada en todas sus manifestaciones y que se halla desorientada en cuanto a sus finalidades. Nuestra principal misión es fundamental, dar base a esa política señalando la que inspira el Gobierno. El lema de éste es bien sencillo: Monarquía y Constitución. Ante la Monarquía y con respeto absoluto de todas las prescripciones de la Constitución que es el pacto de la nación con la Monarquía, hemos de guiar nuestros pasos. Podemos ejercer todos los derechos que nos confiere la Constitución, persiguiendo a aquellos que quieren perturbar el orden y a aquellos que quieren perturbar el ejercicio de la Constitución al que tienen derecho todos los ciudadanos españoles. De modo que de primera intención, la misión de los gobernadores es bien sencilla: mantenerse constantemente dentro de lo que es esencia de la Constitución, dentro de lo que se deriva de las leyes de la Constitución misma, garantizar en absoluto a los ciudadanos españoles el poder vivir dentro de ella en el ejercicio de todos sus derechos y disfrute de todas sus ventajas dentro de la Constitución y dentro del régimen constitucional de los enemigos de la Monarquía, que son nuestros enemigos comunes y que pueden dar lugar a la perturbación del orden social. (Muy bien, muy bien.) El juego y la moralidad de las costumbres Paralelamente a esto hay que mantener, naturalmente, en los Gobernadores la vida moral. El juego prohibido. La moralidad de las costumbres y espejo de todos ustedes que con una leal cooperación será la mejor garantía de que nunca podrá relajarse.

La Junta nacional de Alianza Republicana se ha reunido

Y ha adoptado, entre otros, el acuerdo de que sus afiliados a quienes correspondan cargos de concejal ó diputado provincial preparen una completa revisión de los actos realizados durante el período de Dictadura.

Madrid 18.—La Junta Nacional de Alianza Republicana se ha reunido y adoptado diferentes acuerdos, de entre los cuales se hacen públicos los siguientes: Propaganda: Una Delegación, compuesta de los señores Azaña, Girál y Maríá Jara, realizaron un viaje a Salamanca en representación de Alianza Republicana y Comité local de Madrid para saludar y dar la bienvenida al señor Unamuno, que recibió con demostraciones de emoción a sus amigos. Tanto éste como los elementos republicanos y democráticos de Salamanca le obsequiarán con gran esplendor. La Delegación ha vuelto autorizada para anunciar que Unamuno se ha ofrecido a tomar parte como orador en el primer acto público de propaganda que organice en Madrid la Alianza Republicana. De la debida preparación de este acto se ha encargado el Comité de Madrid. Asamblea Nacional: Se ha nombrado una Comisión encargada de organizar esta reunión en el plazo más breve posible, a fin de dar cumplimiento a las bases publicadas para la constitución de la Alianza. Órgano de publicidad: La favorable acogida que ha merecido nuestro boletín mensual, ha hecho surgir en algunas provincias la idea de estimular a la Junta nacional a la publicación de un diario que nos represente en la Prensa, habiéndose recibido con la iniciativa ofrecimientos pecuniarios de alguna importancia. La Junta tratará el asunto de la detención y prudencia que merece, agradeciendo mucho la cooperación generosa ofrecida. Ayuntamientos y Diputaciones: Publicados los decretos sobre reorganización de estas Corporaciones y examinado por la Junta Nacional el fondo de la disposición ministerial, no puede el satisfacer el espíritu democrático y republicano de la Alianza, como hubiera podido tal vez conseguirse, prescindiendo de los privilegios que se otorgan a los mayores contribuyentes, como si se tratase de mejores ciudadanos, entregándoles la mitad de los puestos en los Ayuntamientos y lo mismo a las Corporaciones en las Diputaciones, con lo cual se manifiesta una resolución francamente contraria al espíritu liberal, democrático e igualitario predominante en el país y consignado en leyes como la del sufragio universal, que se pretende y que se ofrece restablecer; pero la obra arbitraria, demoleadora e incapaz de la Dictadura se ha enseñado principalmente en los Ayuntamientos y Diputaciones y su composición, acción y publicidad no puede hacerse fundamentalmente sin la intervención del pueblo en dichas Corporaciones. Los organismos sumados a la

relativas a la administración local, su sincero propósito y su ardiente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de Poderes del Estado sobre la base representativa, que es su gestión común para la reorganización política de los pueblos es resultado imperativo jurídico en la estructura del Estado español por virtud de preceptos constitucionales que al Gobierno no toca más que acatar. Sin detención para los problemas de cada día con el examen preferente

entre los que el Gobierno juzga como afectando al interés vital de la nación y con la mira puesta en el porvenir de España, el Gobierno verá cumplida su misión si pacifica los espíritus y garantiza la legalidad para que dentro de su marco se desarrolle en todas las legítimas ideas, incluso las de orden político, que han de ser en su día los instrumentos necesarios para la continuidad de esa misma legalidad, de acuerdo con el carácter peculiar del pueblo español y con sus necesidades esenciales.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de anoche el Gobierno se ocupó con preferencia de cuestiones económicas, acordando sean baja en los presupuestos todas las partidas que se refieren a obras nuevas, la supresión de las Cámaras de Propiedad rústica y el restablecimiento de las Agrícolas provinciales, la exportación de la patata temprana y otros asuntos de interés

La nota del Consejo Madrid 18.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros. Ni el Presidente ni ninguno de los consejeros hicieron ninguna manifestación al abandonar la Presidencia, limitándose a facilitar a la Prensa la siguiente nota de los asuntos tratados en la reunión: Hacienda.—1.º Serán baja en el presupuesto todas las partidas que se refieren a obras nuevas. 2.º Que a partir de esta fecha las Confederaciones Hidrográficas se abstengan de contratar empréstitos ni comenzar obra alguna, debiendo atender a continuar sólo las que estuvieran contratadas antes de esta fecha. 3.º Que se autorice al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas a fin de liquidar todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado. El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contratos y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos, además de un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución de la Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de real decreto suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica, y restableciendo en su lugar las Cámaras Agrícolas provinciales tal y como estaban constituidas cuando se suprimieron. También se acordó la concurrencia a la Feria internacional de Milán. Exposición de Amberes y Feria de Lieja. Se aprobó un real decreto autorizando la exportación de la patata temprana en las condiciones que en el mismo se fijan. El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio, comenzando por los de la Dirección de Comercio. Fué aprobado lo relativo a la Sección de Comercio exterior con la supresión del Comité de vigilancia de la exportación y la Sección de vigilancia y regularización de las exportaciones. Cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses y convocatoria de oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios, para cubrir las plazas que se fijan en la plantilla de oficiales terceros y auxiliares de Administración, con una economía total de 431.000 pesetas. Quedó pendiente de estudio la reorganización de la Sección de Comercio y de la de Abastos. También el ministro informó al Consejo de la situación actual de las exportaciones de trigo, vino, y naranja, que serán objeto de las oportunas medidas. Igualmente informó el señor Wais sobre la necesidad de modificar el régimen actual de regularización de industrias, en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales. Marqués.—Expediente autorizando para sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela Aeronáutica Naval. El ministro del Trabajo dió cuenta de la eficaz solución del asunto planteado en unos talleres de metalurgia de Peñarroya y de la celebración próxima del séptimo Consejo Internacional de la Propiedad. Fomento.—Se aprobó la supresión del párrafo C del artículo 192 del Reglamento de circulación urbana e interurbana de 1925, modificado por real decreto de 30 de Octubre de 1929. Dió cuenta también de un expediente relativo al acuerdo del Consejo de ministros para la expedición de un mandamiento de 950.000 pesetas otorgadas en concepto de donativo a la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, por real orden de 3 de Abril de 1927. También dió cuenta de un expediente relacionado con los trabajos hidrográficos del pantano de la Cueva del Pozo. Justicia y Culto.—El ministro dió cuenta de una relación de comprendidos para la aplicación de la condena condicional y de un proyecto reformando la actuación de la justicia municipal.

En Marchena

Una manifestación recorre las calles pidiendo la reapertura de los Centros Obreros

Numerosas representaciones obreras han estado en el Ayuntamiento visitando al alcalde a fin de que se autorice la reapertura de sus Centros, clausurados durante el mando de la Dictadura. Como hasta la fecha no han tenido resultado dichas gestiones, anoche se formó una imponente manifestación, que recorrió las calles de la población, llevando unos cartelones en los que se leía la siguiente inscripción: «Justicia. Que se abran nuestros Centros. Igualdad para todos.» Los manifestantes recorrieron varias calles, disolviéndose después pacíficamente, sin que ocurriese incidente alguno. La opinión general reclama cada día con mayor energía la desaparición de medida tan injusta como arbitraria como la que representa el cierre de dichos Centros.—Corresponsal.

EL GENERAL BERENGUER REUNE A LOS NUEVOS GOBERNADORES

Y ante ellos bosqueja el programa del Gobierno, manifestando que éste no tiene en materia política otro dogma que la defensa de la Constitución y de la Monarquía

Madrid 18.—Esta tarde, el jefe del Gobierno reunió en la Presidencia a los nuevos gobernadores de provincia que se encuentran en Madrid, pronunciando ante ellos un discurso acerca de la política a desarrollar por el Gobierno. De dicho discurso ha sido facilitada a la Prensa la siguiente copia: La política del Gobierno «Señores: El objeto de esta reunión, si reunión puede llamarse, no es más que tener el gusto de saludarles y conocerles personalmente, porque por mi poco contacto con la política y con los que a ella se dedican, yo no conocía personalmente a la mayoría de ustedes. Cumplido este deber de cortesía y en relación con las instrucciones que puedan ustedes necesitar para el desempeño de su cargo, éstas les serán facilitadas directamente por el ministro de la Gobernación para cada caso concreto; pero conviéndome a mi deber como jefe del Gobierno orientar a ustedes en algo, aunque sea muy ligeramente sobre nuestra política en general, que ha de servir de norma de conducta. Nuestro carácter bien definido está por las notas oficiales que he dado a la Prensa. Nosotros no somos un Gobierno definido en materia política, aunque casi podríamos decir que es el Gobierno más político que se haya constituido, porque nuestra principal misión es precisamente la reconstrucción de la política española. Todos sabemos que en el transcurso de estos años la política española no diré que se haya desahogado; pero sí que está estancada en todas sus manifestaciones y que se halla desorientada en cuanto a sus finalidades. Nuestra principal misión es fundamental, dar base a esa política señalando la que inspira el Gobierno. El lema de éste es bien sencillo: Monarquía y Constitución. Ante la Monarquía y con respeto absoluto de todas las prescripciones de la Constitución que es el pacto de la nación con la Monarquía, hemos de guiar nuestros pasos. Podemos ejercer todos los derechos que nos confiere la Constitución, persiguiendo a aquellos que quieren perturbar el orden y a aquellos que quieren perturbar el ejercicio de la Constitución al que tienen derecho todos los ciudadanos españoles. De modo que de primera intención, la misión de los gobernadores es bien sencilla: mantenerse constantemente dentro de lo que es esencia de la Constitución, dentro de lo que se deriva de las leyes de la Constitución misma, garantizar en absoluto a los ciudadanos españoles el poder vivir dentro de ella en el ejercicio de todos sus derechos y disfrute de todas sus ventajas dentro de la Constitución y dentro del régimen constitucional de los enemigos de la Monarquía, que son nuestros enemigos comunes y que pueden dar lugar a la perturbación del orden social. (Muy bien, muy bien.) El juego y la moralidad de las costumbres Paralelamente a esto hay que mantener, naturalmente, en los Gobernadores la vida moral. El juego prohibido. La moralidad de las costumbres y espejo de todos ustedes que con una leal cooperación será la mejor garantía de que nunca podrá relajarse.

La Junta nacional de Alianza Republicana se ha reunido

Y ha adoptado, entre otros, el acuerdo de que sus afiliados a quienes correspondan cargos de concejal ó diputado provincial preparen una completa revisión de los actos realizados durante el período de Dictadura.

Madrid 18.—La Junta Nacional de Alianza Republicana se ha reunido y adoptado diferentes acuerdos, de entre los cuales se hacen públicos los siguientes: Propaganda: Una Delegación, compuesta de los señores Azaña, Girál y Maríá Jara, realizaron un viaje a Salamanca en representación de Alianza Republicana y Comité local de Madrid para saludar y dar la bienvenida al señor Unamuno, que recibió con demostraciones de emoción a sus amigos. Tanto éste como los elementos republicanos y democráticos de Salamanca le obsequiarán con gran esplendor. La Delegación ha vuelto autorizada para anunciar que Unamuno se ha ofrecido a tomar parte como orador en el primer acto público de propaganda que organice en Madrid la Alianza Republicana. De la debida preparación de este acto se ha encargado el Comité de Madrid. Asamblea Nacional: Se ha nombrado una Comisión encargada de organizar esta reunión en el plazo más breve posible, a fin de dar cumplimiento a las bases publicadas para la constitución de la Alianza. Órgano de publicidad: La favorable acogida que ha merecido nuestro boletín mensual, ha hecho surgir en algunas provincias la idea de estimular a la Junta nacional a la publicación de un diario que nos represente en la Prensa, habiéndose recibido con la iniciativa ofrecimientos pecuniarios de alguna importancia. La Junta tratará el asunto de la detención y prudencia que merece, agradeciendo mucho la cooperación generosa ofrecida. Ayuntamientos y Diputaciones: Publicados los decretos sobre reorganización de estas Corporaciones y examinado por la Junta Nacional el fondo de la disposición ministerial, no puede el satisfacer el espíritu democrático y republicano de la Alianza, como hubiera podido tal vez conseguirse, prescindiendo de los privilegios que se otorgan a los mayores contribuyentes, como si se tratase de mejores ciudadanos, entregándoles la mitad de los puestos en los Ayuntamientos y lo mismo a las Corporaciones en las Diputaciones, con lo cual se manifiesta una resolución francamente contraria al espíritu liberal, democrático e igualitario predominante en el país y consignado en leyes como la del sufragio universal, que se pretende y que se ofrece restablecer; pero la obra arbitraria, demoleadora e incapaz de la Dictadura se ha enseñado principalmente en los Ayuntamientos y Diputaciones y su composición, acción y publicidad no puede hacerse fundamentalmente sin la intervención del pueblo en dichas Corporaciones. Los organismos sumados a la

para intereses más altos, porque muchas veces se dirigen estas campañas que llevan en el fondo intenciones mucho más perniciosas. (Muy bien, muy bien.) Los gastos inútiles en Ayuntamientos y Diputaciones Otro aspecto también de la vida de los Municipios es la intervención que puedan tener en la formación de los Municipios y Diputaciones. No cabe la menor duda que acabamos de pasar por una época en que la imaginación española ha volado quizás más alto de lo que permitiera la fuerza de sus alas. Se dice, y según parece, es cierto, que en algunas poblaciones se han emprendido obras y gastos en muchas ocasiones desproporcionadas a la fuerza económica de las mismas. Yo les pido a ustedes que examinen esos asuntos y aconsejen a los pueblos no permitan que prosiga el derroche que en muchos sitios se ha podido acusar de haberse realizado. Todas las obras que sean indispensables, todas las obras que vayan en bien de la Beneficencia y de los intereses de los pueblos, que se prosigan; pero todas aquellas obras, producto de la fantasía, muy superiores a los que permiten sus medios que se reduzcan y paralicen. La designación de alcaldes y tenientes de alcalde El real decreto de constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones reserva al Gobierno el derecho de la designación de alcaldes y tenientes de alcaldes en algunos sitios. Este tienen ustedes que examinarlo con mucho cuidado para poder informar al Gobierno, de quienes sean los que procede nombrar, siempre que tengan el mayor ambiente de responsabilidad y honorabilidad. Palabras finales Y nada más, señores. Les he dado unas ligeras normas de lo que con arreglo al criterio del Gobierno deben ustedes hacer. Del ministro de la Gobernación recibirán las instrucciones particulares relativas a cada provincia, y a mí sólo me resta desearles un gran acierto y buena suerte en la gestión que les está encomendada, con la que a la vez ha de ser beneficiada la nación y el Gobierno, y con esto nuestro Rey.»

Según parece, el Gobierno no se ocupó en su reunión de esta noche de cuestiones políticas, aplazando el asunto para la reunión del día 25, en la que se dará contestación a la petición formulada por el señor Sánchez Guerra para que se le autorice a celebrar un acto público. Sobre este asunto no parece exagerado anticipar que el acuerdo del Gobierno será el de acceder a dicha autorización, y en este caso el acto tendrá lugar el día 26.

EL CONGRESO DE LA EDIFICACION

En el Consejo de hoy se acordó la celebración en Madrid del Congreso internacional de la Edificación urbana. Dicho Congreso tendrá lugar en el mes de Mayo próximo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Este boletín mensual, que ha merecido una acogida tan favorable, ha hecho surgir en algunas provincias la idea de estimular a la Junta nacional a la publicación de un diario que nos represente en la Prensa, habiéndose recibido con la iniciativa ofrecimientos pecuniarios de alguna importancia. La Junta tratará el asunto de la detención y prudencia que merece, agradeciendo mucho la cooperación generosa ofrecida. Ayuntamientos y Diputaciones: Publicados los decretos sobre reorganización de estas Corporaciones y examinado por la Junta Nacional el fondo de la disposición ministerial, no puede el satisfacer el espíritu democrático y republicano de la Alianza, como hubiera podido tal vez conseguirse, prescindiendo de los privilegios que se otorgan a los mayores contribuyentes, como si se tratase de mejores ciudadanos, entregándoles la mitad de los puestos en los Ayuntamientos y lo mismo a las Corporaciones en las Diputaciones, con lo cual se manifiesta una resolución francamente contraria al espíritu liberal, democrático e igualitario predominante en el país y consignado en leyes como la del sufragio universal, que se pretende y que se ofrece restablecer; pero la obra arbitraria, demoleadora e incapaz de la Dictadura se ha enseñado principalmente en los Ayuntamientos y Diputaciones y su composición, acción y publicidad no puede hacerse fundamentalmente sin la intervención del pueblo en dichas Corporaciones. Los organismos sumados a la

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sigue circulando el nombre del conde de San Luis para Gobernador de Sevilla

Madrid 18.—Aun cuando nada concreto se sabe todavía, pues, como anunció el jefe del Gobierno, hasta que no llegue a Madrid Don Alfonso y firme el correspondiente decreto no se hará público, sigue circulando con insistencia el nombre del conde de San Luis para desempeñar el Gobierno civil de Sevilla.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO